

PARTIDOS POLITICOS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

PAN Y PRD, A LA CABEZA EN PREFERENCIAS

BJ: A QUEBRAR EL EMPATE

La elección 2012 en esta delegación se definió por menos de mil votos; para el 2015 estaría igual de cerrado entre blanquiazules y sol azteca, aunque el candidato ciudadano, Xiuh Tenorio, podría definir para alguno de los dos partidos... o el PRI.

CARRERA ELECTORAL 2015 EN BJ

ELECCIÓN TRABADA

Se prevé que la votación será tan cerrada como en 2012, con el PAN y el PRD como las cabezas en la jornada; la figura de Xiuh Tenorio podría inclinar la balanza hacia cualquier fuerza política

Maricela Paz
@pazmarice

Sólo 428 votos más le sirvieron a Jorge Romero, entonces candidato del PAN como delegado en Benito Juárez, para vencer a Leticia Varela, contendiente por el PRD, en la votación más cerrada de toda la jornada de julio 2012 en el DF.

En otros términos, el PAN ganó con el 0.21 por ciento de los votos, algo inédito

para una delegación que es considerado bastión panista y donde los blanquiazules habían ganado con holgura.

Para el 2015 se perfila un escenario igual: empate técnico, sin posibilidad de establecer una ventaja aunque sea mínima (en Miguel Hidalgo, la encuesta de El Universal daba empate técnico, pero con margen en favor del PRD).

La gestión de Jorge Romero ha estado envuelta en escándalos de sus funcionarios, como Sergio Eguren y Rafael Medina,

OTROS GALLOS

Aunque las candidaturas parecen muy definidas, aún habría movimientos en el ajedrez político que cambiarían piezas para BJ rumbo a 2015.

PAN: Sólo von Roerich ha reconocido interés, pero se ha rumorado que el presidente del PAN-DF, Mauricio Tabe, y hasta Federico Döring, coordinador

blanquiazul en ALDF, lucharía por esa candidatura.

PRD: Leticia Varela compitió por BJ en 2012 y perdió por muy corto margen; tras el reacomodo de mesa directiva del PRD este año, se cree que ha recobrado fuerza.

PRI: No tiene candidato visible; sus opciones, según militantes activos de PRI-DF, serían buscar la alianza con el PAN y hacerla defactor de desempate, o negociar con Xiuh Tenorio.

MORENA: Iría sin PT y MC ya que se le prohíbe ir en coalición durante su primera jornada electoral; extraoficialmente está designado como candidato el torreonense Jesús González Schmal.

quienes estuvieron presos en Brasil por una presunta agresión a una pareja; el de Pedro Torreblanca por comentarios discriminatorios y por recibir supuestos favores de parte de inmobiliarias; y del propio Romero, a quien se le llegó a acusar de recibir un penthouse a cambio de favorecer a inmobiliarias.

No obstante, dichos escándalos tampoco han hecho que la mayoría de juarenses se decante hacia el PRD, quien tendría como principal abanderada a Dinorah Pizano aunque se asegura que la contendiente de Romero en 2012, Leticia Varela, podría querer una revancha.

El factor de desempate en 2015 podría

ser la figura de Xiuh Tenorio, quien había construido una opción independiente a través de su organización ViveBJ; sin embargo, ha descartado la opción ciudadana y podría buscar representar a alguno de los partidos en pugna. Esa búsqueda no excluiría al PRI, quien con Tenorio tendría una candidatura competitiva. ■

Apuesta por la seguridad

El diputado panista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Christian von Roerich, aceptó abiertamente que tiene interés por ser candidato a jefe delegacional de Benito Juárez, por lo que, dijo, realizará su registro y esperará hasta febrero cuando se dé el proceso interno de su partido para saber la decisión de los militantes de Acción Nacional.



Von Roerich pide mano.

Respecto a la gestión que hasta el momento ha realizado el también panista, Jorge Romero, al frente de la administración de dicha delegación, von Roerich dijo que ha sido positiva, porque es la única administración que ha trabajado el tema de desarrollo social en donde se ha dado una inversión importante, así como en el tema del ordenamiento de la vía pública y servicios urbanos.

Dentro de los temas que, de llegar a ser jefe delegacional, podría más atención está el de seguridad, abastecimiento de agua y cambio infraestructura hidráulica, así como en desarrollo social.

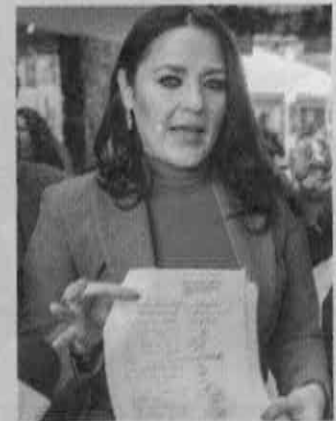
"Principalmente lo que necesitan los vecinos es en el tema de seguridad, es una delegación en donde está la clase media capitalina por excelencia y es muy atractivo para las personas que quieren delinquir venir a la delegación Benito Juárez. Necesitamos redoblar esfuerzos en materia de prevención del delito, coordinamos con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal para tener programas concretos que tengan la capacidad de dar seguridad a los vecinos", aseguró el panista.

Silencio en el PRD

Al cuestionarla sobre su interés por encabezar la candidatura del Partido de la Revolución Democrática a la delegación Benito Juárez, la asambleísta Dinorah Pizano no quiso hablar del tema y se respaldó diciendo que la ley electoral le prohíbe dar declaraciones respecto a sus intereses políticos.

Sin embargo, aseguró que a la delegación le hace falta orden, legalidad, trabajo, servicios urbanos, seguridad, atender el tema de las construcciones irregulares, entre otros temas en los que la actual administración no ha trabajado correctamente.

Asimismo, dijo que la administración panista



Dinorah Pizano hace mutis.

del jefe delegacional, Jorge Romero, ha tenido muchas carencias, muchas faltas, así como indolencia, omisión y falta de proximidad con los vecinos en diversos temas importantes.

95 mil

22 votos recibió Jorge Romero en la jornada electoral del 2012.

94 mil

524 votos recibió Leticia Varela, candidata por el PRD.

385 mil

439 habitantes tiene la delegación Benito Juárez.

3 mil

350 millones de dólares anuales genera esta delegación.



Factor de desempate

Xiuh Tenorio es presidente de la asociación civil Vive BJ y también ha hecho público su interés por ser jefe delegacional de Benito Juárez. Se esperaba que fuera el primer candidato independiente que contendiera por la delegación, sin embargo, dejó pasar el proceso y analizará las convocatorias de los partidos políticos para buscar su

candidatura.

"Lo sigo valorando, el proceso electoral apenas inició en octubre pasado, lo que quedó claro es que ya se venció el plazo para competir como candidato independiente. Valoré mucha esta decisión, me parece que las reglas que se emitieron para los candidatos independientes son inequitativas, los ciudadanos que

compitan por esta vía tendrán pocas posibilidades de acceder a un cargo de elección popular", dijo.

Respecto a lo que le hace falta a la delegación, Xiuh Tenorio comentó que aunque el lugar tiene un potencial importante y es una buena opción para vivir, las autoridades no han estado a la altura de lo que se requiere, sobre todo en el diálogo con los vecinos.

Finalmente, espera que el último año de la administración de Jorge Romero sea mejor los dos anteriores,

pues tan sólo en este 2014 la delegación ha estado plagada de escándalos, destacando el caso de los funcionarios detenidos en Brasil durante el mundial de fútbol.

Legisladores federales buscan candidaturas

Van por cargos en DF 10 *chapulines* del PRD

Por Néstor Jiménez >
mexico@razon.com.mx

En la Cámara de Diputados se perfila que por lo menos 10 de los 30 diputados del PRD por el Distrito Federal busquen un cargo de elección popular, tanto en alguna de las delegaciones como en la Asamblea Legislativa, por lo que 30 por ciento de la bancada del partido del sol azteca que representa a la capital dejará su curul al comenzar 2015.

Los legisladores federales perredistas esperan que la crisis interna que vive el PRD, a raíz del caso Iguala obligará a un proceso interno diferente, ya que este partido estilaba que los líderes de las corrientes colocaran a sus candidatos, mientras que ahora se cuidarán con mayor detalle los perfiles, afirmó el diputado Roberto López Suárez.

"Será diferente porque en otras ocasiones se dejaba al libre albedrío de los dirigentes de las corrientes, y hoy el acuerdo que tomó el Consejo Nacional es que los candidatos tienen que ir más allá de las corrientes y de las cuotas; quien pudiese

UNA COMISIÓN de Ética se encargará de investigar perfiles de candidatos; no quieren "nexos oscuros"; algunos ya fueron delegados y otros integrantes de la Asamblea

llegar como antes algunos lo hacían, por compadrazgo, nexos familiares... van a tener muy difícil eso ahora", agregó.

López Suárez afirmó que será una Comisión de Ética la que investigará que no cuenten con antecedentes penales, además de verificar que "no tengan nexos oscuros", para lo cual no habrá participación de candidatos externos al partido y seleccionarán sólo a militantes.

Señaló que buscan que esta comisión esté integrada por personas ajenas al PRD para evitar favoritismos.

En tanto, el diputado Fernando Cuéllar reconoció que él será uno de los que se registrarán para aspirar a una candidatura delegacional.

"El Consejo Estatal va a definir los tiempos para los registros. Yo me voy a inscribir para la candidatura a jefe delegacional de Azcapotzalco y estamos esperando el tiempo y procesando de manera interna cómo serán los procesos", indicó.

Dijo que los estatutos internos estipulan que sólo quienes deseen contender a un cargo de elección y sean funcionarios públicos con responsabilidad de manejo de recursos públicos, como el caso de los delegados, deberán dejar su puesto antes de registrarse como aspirantes.

Fuentes cercanas al PRD en San Lázaro confirmaron que el diputado José Luis Muñoz Soria, quien ya fue delegado en Cuauhtémoc, volverá a buscar este cargo.

La diputada Lizbeth Eugenia Rosas ahora buscará ser delegada de Álvaro Obregón, donde también participará el legislador Fernando Zárate.

La ex delegada de Iztacalco Margarita Elena Tapia Fonllem competirá por la delegación Benito Juárez y por Iztacalco, el diputado Carlos Reyes Gámiz.

El diputado Carlos Augusto Morales buscará la demarcación Iztapalapa, mientras Aleida Alavez y Julio César e Israel Moreno, una diputación local.

Amplían sus horizontes

Seis demarcaciones en el DF y tres lugares en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) son las aspiraciones de un grupo de legisladores perredistas integrado por:



1 **» Roberto Carlos Reyes Gámiz**
Ex diputado en la III Legislatura de la ALDF
Busca: Jefatura delegacional en Iztacalco



2 **» Fernando Cuéllar Reyes**
Ex diputado local en Comisión de Cultura
Busca: Jefatura delegacional en Azcapotzalco



3 **» Margarita Elena Tapia Fonllem**
Ex delegada en Iztacalco
Busca: Jefatura delegacional en Benito Juárez



» Aleida Alavez Ruiz
Ex secretaria de la Comisión de Gobierno en la ALDF
Busca: Diputación local



» Julio César Moreno Rivera
Ex presidente de la Com. de Administración y Procuración de Justicia (ALDF)
Busca: Diputación local



» Israel Moreno Rivera
Ex director general Jurídico y de Gobierno en Venustiano Carranza
Busca: Diputación local



4 **» José Luis Muñoz Soria**
Ex delegado en Cuauhtémoc
Busca: Jefatura delegacional en Cuauhtémoc



5 **» Carlos Augusto Morales López**
Ex diputado local en la V Legislatura
Busca: Jefatura delegacional en Iztapalapa



6 **» Fernando Zárate Salgado**
Coordinador interno de Comité Ciudadano A. Obregón
Busca: Jefatura delegacional en Álvaro Obregón



7 **» Lizbeth Eugenia Rosas Montero**
Ex directora ejecutiva de Seguridad Pública en GAM
Busca: Jefatura delegacional en Álvaro Obregón

30
Diputados por el DF

10
Quieren cargos por elección popular

101
Legisladores integran la bancada del PRD

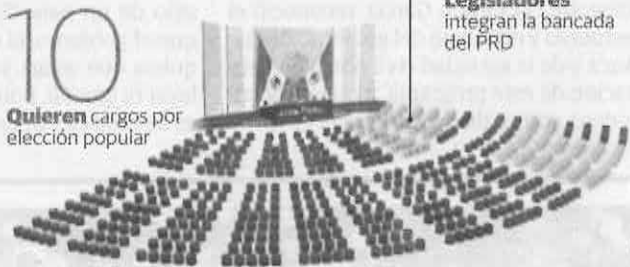


Gráfico: Daniel Martínez

Partidos inician cuenta regresiva para gobernar la ciudad de México

PREPARACIÓN

► Se renovarán 16 jefaturas delegacionales y 66 curules de la ALDF ► La oposición dice que trabajará por quitarle algunas demarcaciones al PRD

[HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

Con la sombra de la corrupción a cuestas, la falta de credibilidad y el reciclaje de los mismos personajes, los partidos políticos se declaran listos para el proceso electoral de 2015, donde serán renovadas las 16 jefaturas delegacionales y las 66 curules de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

No obstante, análisis realizados por diversas instituciones académicas y sociales, como el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Centro de Investigaciones Políticas y Sociales, AC y el Centro de Investigaciones Sociales Avanzadas, entre otras, estiman que la disputa electoral por la ciudad de México será entre dos fuerzas políticas: Morena y PRD, cada uno con un proyecto de izquierda totalmente distintos y a su conveniencia, ya que el PAN y PRI no tienen la estructura y militancia suficientes para ganar la mayoría de los cargos que estarán en juego en 2015, pero buscarán obtener espacios.

Aunque la mayoría de las casas encuestadoras colocan a Morena en el cuarto lugar —atrás del PRD, PRI y PAN—, pero reconocen que el partido de Andrés Manuel López Obrador dará batalla en las delegaciones Cuauhtémoc, Coyoacán e Iztapalapa, donde ya es secreto a voces los candidatos que presentará este partido: Ricardo Monreal, María Rojo y Clara Brugada, respectivamente.

Esto debido a las fracturas internas en el PRD, aunado a los recientes

escándalos de corrupción en que han estado involucrados varios de sus militantes, así como la salida de los principales líderes, lo que también podría ser aprovechado por el PAN y PRI, quienes por primera ocasión en 17 años ven una posibilidad de arrebatarse al PRD algunas jefaturas delegacionales y diputaciones locales.

Recientes encuestas indican una baja de popularidad en las preferencias de los capitalinos hacia el PRD y la incursión de Morena, de Andrés Manuel López Obrador, podría ocasionar que se divida el voto perredista en algunas zonas, principalmente en Iztapalapa, bastión que durante décadas ha sido clientela política del PRD.

Estos comicios intermedios, en los que se elegirán jefes delegacionales y diputados locales y federales, tienen una relevancia para los partidos, puesto que preparan el camino rumbo a las elecciones en 2018, donde se renovará la Jefatura de Gobierno del DF.

El PRD, quien mantiene el gobierno desde hace 17 años, apuesta mantener la mayoría de las delegaciones políticas, pues actualmente la mitad son encabezadas por incondicionales de René Bejarano, quien en el reciente proceso interno de su partido, perdió la mayoría hegemónica que mantenía y que le permitía designar a la mayoría de los candidatos.

Esta situación, aunado a los recientes escándalos podría provocar que el PRD pierda algunas delegaciones, como Miguel Hidalgo, que regresaría a manos del PAN

con cualquiera de sus tres candidatos César Daniel González, Miguel Errasti o Gabriela Salido.

Magdalena Contreras, gobernada por Leticia Quezada, y quien desconoció a su "padrino" René Bejarano, podría quedar en manos del PRI, a través de Fernando Mercado Guaida, actual asambleísta que desde el inicio de esta legislatura no ha tenido empacho por promoverse para esa jefatura delegacional.

En tanto, Morena le apuesta a quedarse con Iztapalapa a través de Clara Brugada, quien gobernó esa delegación para el PRD para después separarse de ese partido e integrarse al partido de López Obrador. Aunque saben que no les será fácil, pues los hermanos Círigo amenazan con recuperar el poder en esa conflictiva zona de la capital, a través del Panal en alianza con el PRI y PVEM.

En Benito Juárez, el único bastión que conserva Acción Nacional, pero que a raíz de los escándalos, una cuestionada administración de Jorge Romero y la falta de resultados, tiene a los habitantes descontentos con el gobierno panista, el cual pretende conservarla a través de Christian Von Roerich, quien le dará batalla a Dinorah Pizano, del PRD, pero ya está apuntado Xiu Tenorio, con el PRI y PVEM.

A su vez, Acción Nacional, hasta hace unas semanas con Priscila Vera pretendía arrebatarse Coyoacán al PRD. La también cuestionada administración de Mauricio Toledo, son las cartas bajo la man-

ga de los albiazules, pero las pretensiones de los panistas se vinieron abajo, luego de los escándalos que han aparecido por las redes sociales, que vinculan a la diputada local con actos de corrupción.

Mientras que en la búsqueda por recuperar Cuajimalpa, actualmente en manos del PRI-PVEM, el PRD está pensando en lanzar como candidato al diputado Luis Espinosa Cházaro, uno de los principales operadores de Los Chuchos que ha dejado en claro sus intenciones de ir por esa postulación.

Aunque Adrián Ruvalcaba, actual delegado en esa jurisdicción, necesita conservar esa demarcación para el PRI si quiere ser el próximo coordinador de la fracción en la ALDF a partir de 2015, y uno de los aspirantes a buscar por el tricolor la Jefatura de Gobierno del DF en 2018, como lo ha divulgado.

Buscan voto como independientes

● Aspirantes que contendieron en las pasadas elecciones regresan sin partido

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Quienes algún día fueron jefes delegacionales con el respaldo de un partido o intentaron ocupar el cargo, pero no lo lograron, ahora buscan llegar al puesto de elección bajo la figura de las candidaturas independientes.

Hoy, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) aprobará la lista de quienes cumplieron la primera etapa del proceso para obtener el registro de una candidatura independiente y participar en los comicios de 2015.

Entre los aspirantes figuran nombres como Demetrio Sodi de la Tijera y Arne Aus Den Ruthen Haag, ambos ex jefes delegacionales por el PAN en la delegación Miguel Hidalgo.

Arne Aus Den Ruthen Haag fue delegado de 2000 a 2003, en el segundo periodo de un gobierno panista en la demarcación, mientras que Demetrio

Sodi fue el último representante del PAN en gobernarla; se mantuvo en el cargo de 2009 a 2012.

Otros políticos que aspiran en convertirse en candidatos ciudadanos son Nasario Norberto Sánchez, quien fuera diputado federal por el PRI en la pasada legislatura. Antes se mantuvo en las filas perredistas, donde fue consejero estatal y nacional además, desde 1984 desempeñó diversos puestos en Gustavo A. Madero.

Aunque buscó ser jefe delegacional en 2012, su distanciamiento con el entonces delegado Víctor Hugo Lobo lo llevó a salir del PRD y acercarse al PRI; más tarde fue señalado de promover la afiliación a programas sociales federales, bajo el amparo de la Asociación Civil Unión de Colonos Lázaro Cárdenas, en Defensa de tus Derechos y tu Economía, la cual preside.

Otro aspirante que busca aprovechar esta nueva figura electoral es Sergio Jiménez Barrios. El hijo de la lideresa de ambulantes, Alejandra Sánchez Barrios, quien pretende ser jefe delegacional en la Cuauhtémoc.

Durante las pasadas elecciones también buscó ser delegado, bajo el

respaldo de organizaciones de comerciantes ambulantes y algunos sectores del PRI. Antes, ya ocupó una diputación local por el partido tricolor.

Miguel Sosa Tan pretendió en 2009 ser delegado por el PRD en Coyoacán; Alejandro Jaime Rueda Valencia, en el mismo año, pero por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), buscó la delegación Iztapalapa, ambos lo intentarán de nuevo, pero ahora sin el apoyo de un partido.

Quien tampoco se negó a perder la oportunidad fue Vladimir Aguilar Galicia, quien fuera director de Gobierno en Venustiano Carranza y ahora quiere ser jefe delegacional. En total fueron 147 personas las que se registraron como aspirantes a candidatos ciudadanos, de los cuales 52 corresponden a jefes delegacionales y el resto a diputados locales.

Las personas que obtengan la calidad de aspirantes habrán cumplido con la primera fase de los requisitos establecidos y podrán realizar actos tendientes a recabar las firmas de apoyo que exige la ley para cada delegación o distrito electoral. El periodo para hacerlo correrá del 1 al 30 de enero. ●

LIDERA PAN PREFERENCIA EN BENITO JUÁREZ

Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional de Benito Juárez, ¿por cuál partido votaría usted?

Votantes probables



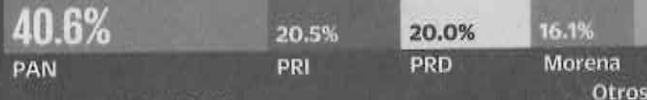
Otros: Nueva Alianza 0.9%, PT 0.7%, Movimiento Ciudadano 0.4%

MANTIENE PAN PREFERENCIA EN BENITO JUÁREZ

C2

Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe de Gobierno del DF, ¿por cuál partido votaría usted?

(porcentajes)



Otros: PVEM 1.2%, PT 1.1%, Nueva Alianza 0.1%, Partido Humanista 0.1%

A diferencia de otras demarcaciones, el PAN se ubica como la fuerza preponderante para la jefatura delegacional y del Ejecutivo local; le sigue el PRI en una segunda posición mientras que el PRD se instala en el tercer lugar

Benito Juárez, bastión panista

CARLOS ORDÓÑEZ

—carlos.ordonez@eluniversal.com.mx

El PAN encabeza las preferencias electorales en la delegación Benito Juárez del DF casi 30% por arriba del PRI, su más cercano competidor según la encuesta en vivienda elaborada por el EL UNIVERSAL.

Si las elecciones para la jefatura delegacional fueran el día de hoy la intención de voto por el PAN sería de 47%; en tanto que el PRI se ubicaría en la segunda posición con 19%. El PRD con 16.9% se encuentra prácticamente empatado al PRI si tomamos en cuenta el margen de error estadístico de la encuesta; Morena se encuentran en una cuarta posición con 14.3%, mientras que el PVEM, Nueva Alianza, PT y Movimiento Ciudadano son menciona-

dos con porcentajes inferiores a 2%.

En esta delegación la mayor parte de los entrevistados se consideran simpatizantes o cercanos al PAN (17.5%). Por el PRI se inclina 7.1% y 6.3% por Morena. En la cuarta posición en el número de simpatizantes se encuentra el PRD con 5.7%. Sin embargo, más de la mitad de los entrevistados se consideran independientes, es decir que no simpatizan con ningún partido.

Este grupo de personas decidirá por quién votar tomando en cuenta al candidato, las propuestas o los eventos ocurridos durante las campañas. Los independientes en su mayoría dicen

que no votarán por partido alguno (65.9%), toda vez que no han decidido pero lo harán cuando se sepa el nombre de los candidatos o en dado caso, no votarán en las próximas elecciones.

Este porcentaje se irá reduciendo conforme los independientes se inclinen por alguna opción. Por ahora el 5.7% votaría por el PAN, 3% por el PRI y 2.8% por el PRD.

La intención de voto a jefe de Gobierno en la demarcación son las mismas que en la elección de delegado aunque la brecha entre el PAN (40.6%) y el PRI (20.5%) se reduce casi 20%.

Es decir que algunos votantes probables se inclinarían por un delegado panista aunque votarían por un jefe de gobierno de otro partido.

Como ha ocurrido en encuestas recientes, los hombres se inclinan por el PRI, PAN y PRD en mayor proporción que las mujeres, mientras que éstas se inclinan por MORENA. ●

Fecha 15-DIC-2014

Página

pp. 1, 2

Sección

Metropoli

VI LEGISLATURA

Su población

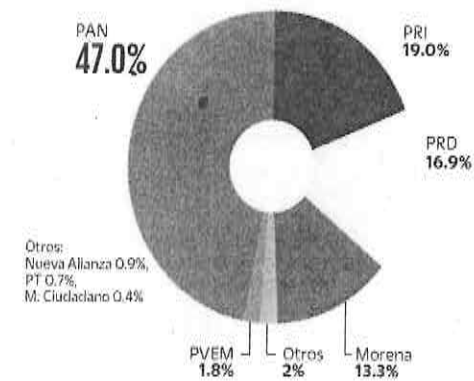
- **385 mil 439** habitantes
- **Tercera** economía más importante de las 16 delegaciones
- **83.2%** de su población tiene nivel alto de desarrollo
- **7 de cada 10** viviendas cuentan con un vehículo

Ratifican dominio electoral

Jefe delegacional

Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional de Benito Juárez, ¿por cuál partido votaría usted?

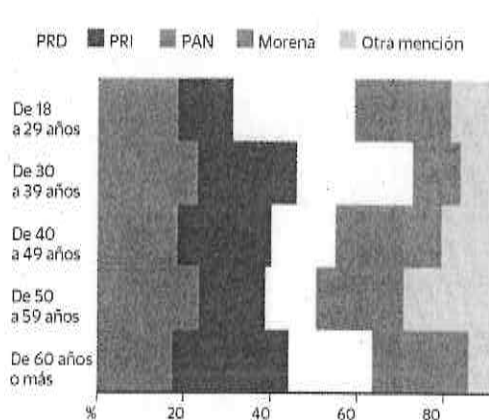
Votantes probables



Por sexo (Sólo se muestran las cuatro respuestas con más menciones)



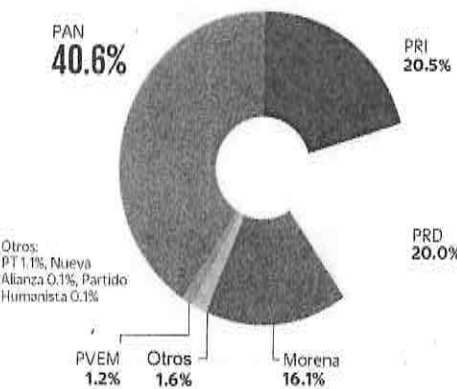
Por edad



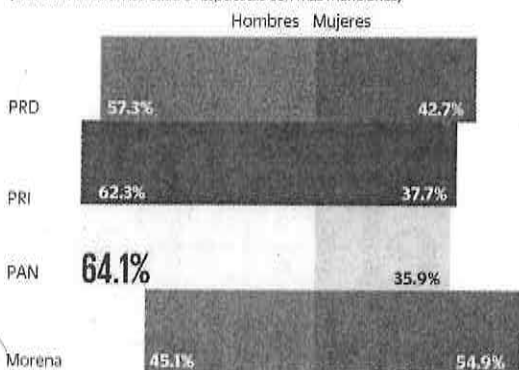
Jefe de Gobierno

Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe de Gobierno del DF, ¿por cuál partido votaría usted?

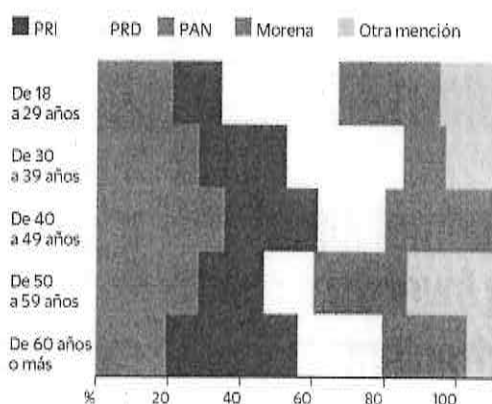
Votantes probables



Por sexo (Sólo se muestran las cuatro respuestas con más menciones)



Por edad



Identificación partidista

Independientemente del partido por el que vota, usted con cuál partido se identifica?



Independientes

Los independientes votarían por en la elección de jefe delegacional



Otros: T 0.3%, PVEM 0.3%, Nueva Alianza 2%, M. Ciudadano 0.1%, Partido Humanista 0.1%

Otros: PVEM 0.7%, Morena 0.7%, Nueva Alianza 0.6%, Encuentro Social 0.2%

Metodología:

Ubicación de estudio: Ciudadanos con credencial de elector residentes de la delegación Benito Juárez. Fecha de levantamiento: 29 de noviembre al 02 de diciembre de 2014. Personas que rechazaron la entrevista: 50.4%. Vivienda sin personas presentes elegibles: 37.0%. Entrevistas inconclusas: 1.3%. Tamaño de muestra: mil ciudadanos (entrevista efectiva), encuestas cara a cara. Nivel de confianza: 95%. Margen de error estadístico: +/- 3.1%. Además pueden existir errores muestrales no considerados en la estimación anterior. Método de muestreo: polietápico por conglomerados. Seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos de inicio, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales en que esta dividida la delegación Benito Juárez, proporcionado por el IFE. Teniendo la ubicación de la casilla electoral de cada sección incluida en la muestra se ubicó la siguiente manzana o área de casas hacia la derecha. Se continuó a la derecha con salto de 5 casas. En la vivienda se entrevistó a quién permitiera cumplir con las cuotas de edad y género. Muestra ponderada. Diseñada por: EL UNIVERSAL. Cio. P. Nal. S.A. de C.V. Realización: CIDAUI de EL UNIVERSAL. Coordinación: Carlos Ovilámez. Subcoordinación: Aaron Aboé. Supervisión de campo: Gabriel Loza/Jesús Camba



Posicionar al partido, la estrategia PRD Puebla permitirá candidatos ciudadanos

Los aspirantes deben contar con una forma honesta de vivir y buena imagen pública

Miguel Ángel Arroyo/**Puebla**

La dirigente estatal del PRD en Puebla, Socorro Quezada Tiempo, abrió la posibilidad

de que el partido permita las candidaturas ciudadanas, las cuales deberán estar sustentadas en una probada imagen pública y con la certeza de que tienen una forma honesta de vivir.

Luego de que el Comité Ejecutivo Nacional del PRD definiera no establecer alianzas con ningún partido para el proceso electoral de 2015, aseguró que a través del trabajo conjunto que han establecido con todas las corrientes internas, tendrán que 'remar contracorriente' y poder posicionar al partido, estrategia que incluye la incorporación de aspirantes ciudadanos.

Incluso, "destapó" a Ubaldo Jarillo, personaje ligado a los medios de comunicación y que podría ser postulado por el distrito de Zacapoaxtla.

"Es tan solo un ejemplo de los perfiles que empiezan a acercarse

al PRD, al igual que los miembros del Comité de Orgullo Puebla, puesto que la convocatoria está abierta para todos los temas, incluyendo los de la diversidad, por lo que nos gustaría que los compañeros nos pudieran acompañar en alguna fórmula", sostuvo.

Reconoció que no tienen ninguna posibilidad de ganar algún distrito de mayoría, por lo que se abocarán a la adecuada definición de los perfiles, particularmente en los distritos de Huauchinango, Izúcar de Matamoros, así como el 6 y 12 de Puebla capital, donde cuentan con cierta fortaleza y obtener una votación importante. M

En corto

ELIGEN PANISTAS DESIGNACIÓN

QUERÉTARO.- Los candidatos del PAN al Gobierno estatal, alcaldías y diputaciones en Querétaro, serán sacados por designación de la dirigencia. José Luis Báez, líder estatal blanquiazul, dijo que esta semana tendrán los resultados de todas las asambleas, pero los acuerdos apuntan a la designación como método común. Fernando Paniagua

SUPERVISA PRD A ASPIRANTES

El PRD no postulará a personas vinculadas con el crimen organizado e investigará el perfil de los interesados, señaló Alejandro Sánchez Camacho. "Si hubiera un indicio mínimo de que el aspirante tiene vínculos con el crimen organizado... deberá ser investigado y de confirmarse no pasará", indicó.

CRITICA BATRES A SOL AZTECA

El PRD es un partido neoliberal más, y muestra de ello es que votó a favor de reformas educativa, fiscal, política y de telecomunicaciones, señaló Martí Batres, presidente de Morena. "Para los ciudadanos votar por ese partido ya es como votar por el PRI", aseguró.

Staff

El PAN vigilará en línea recursos de candidatos

● Anuncia tesorero certificación de proveedores para las próximas elecciones

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

El Partido Acción Nacional fiscalizará los gastos de campaña que realicen sus candidatos a fin de que no rebasen el tope de campañas fijado por el Instituto Nacional Electoral (INE), ni utilicen recursos proveniente de la delincuencia organizada, señaló en entrevista el tesorero nacional del blanquiazul, Carlos Olson San Vicente.

“Con este sistema contable en línea y los cambios al reglamento interno del partido, junto con el sistema del INE, vamos a tener mayor control sobre los recursos. Lo vamos a tener con nombre y apellido, de todos y cada uno de los candidatos”, asentó.

En entrevista, Olson San Vicente dijo que los recursos sólo deben utilizarse para obtener la simpatía de la gente y del ciudadano; por lo que la fiscalización será oportuna y expedita, dado

que es necesario saber en qué está gastando el candidato.

Dijo que ahora se darán a la tarea de dar de alta a las empresas y proveedores que tendrá el PAN para las elecciones de junio próximo, para que puedan tener total control sobre las transacciones que realicen en el entorno de la campaña electoral

“Vamos a tener que dar de alta a los proveedores, certificarlos para que no salgan proveedores como las tarjetas Monex, que de repente no conocemos y hasta que los detecta la autoridad los das de alta”, comentó.

Rechazo total al crimen. El tesorero nacional del PAN dijo que esta fiscalización incluye también asegurarse de que los abanderados del albiazul no tengan filtraciones de recursos por parte de la delincuencia o patrocinios “por debajo del agua”. Ello sumado a la lista de proveedores que tendrán que entregar al INE.

Olson San Vicente Destacó la importancia de llevar un control más puntual de las facturas electrónicas.

“Tendremos una fiscalización más inteligente, vamos a juntar las facturas electrónicas y poder detectar los documentos fantasmas o apócrifos, todas las muestras de lo que contratemos pa-

ra que pueden ser fiscalizados en su momento”, anotó el tesorero.

Añadió que se controlarán los recursos a través del sistema contable, dado que cuentan con seis contralores regionales, 15 fiscalizadores que se ubicarán en todo el país, más los 32 auditores regionales; es decir contarán con un recurso humano de más de 80 personas fiscalizando los recursos en campaña,

además de capacitar a todos los responsables de finanzas de los candidatos.

De acuerdo con el estatuto, cada uno de los aspirantes del PAN deberá nombrar a un tesorero, que sea panista, con más de cinco años de militancia, la exigencia de un compromiso de lealtad al partido; razón por la cual dicha persona tendrá contacto directo con el tesorero estatal y con contralor nacional

para que se pueda llevar en tiempo y forma toda la captura de lo que gaste el candidato durante el proceso.

“La metas son: uno, que el recurso se use para conquistar la simpatía de la ciudadanía; dos, no puede haber malversación de fondos en las campañas; y tres, tenemos que ser el mejor partido que cumpla la ley y por ende, tener cero sanciones en 2015, por la buena administración de los recursos”, refirió el panista.

Carlos Olson mencionó que si bien todo es posible y siendo seres humanos, el PAN tendrá todos los mecanismos para evitar “tentaciones”, por lo que de ser necesario podrán intervenir algunas tesorerías regionales, como ya ha sucedido, debido a la falta de cumplimiento de la administración y no exclusivamente de malos manejos, pues desde la omisión del pago de impuestos se considera una causal para que la Tesorería pueda intervenir.

“Hemos intervenido al Estado de México y Guanajuato, cada vez somos más estrictos con el tema de los recursos, pues el sistema muestra a cualquier autoridad como el INE, porque así lo solicita la ley, las cuentas bancarias, sin temor a que puedan encontrar nada”, apuntó el tesorero Carlos Olson San Vicente. ●

ALEJANDRO MORENO ABUD

Candidato al PAN-Hidalgo denuncia irregularidades en campaña interna

[ALBERTO QUINTANA]

CRÓNICA Hidalgo

■ Denunció Alejandro Moreno Abud, candidato a la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN), supuestas irregularidades durante el desarrollo de la campaña interna y el proceso interno por parte del ex alcalde Asael Hernández.

Explicó que de forma alevosa la policía municipal de Tezontepec de Aldama instaló un retén, donde fue detenida la representante de su planilla, Irma Chá-

vez, porque supuestamente el coche que conducía era robado, motivo por el que no la dejaron llegar a su casilla.

Puntualizó que estas acciones fueron enfocadas a inflar la urna instalada en ese municipio, por ello militantes del lugar favorecerán a Hernández Cerón.

“En Tizayuca detuvieron un coche sin placas, con personas del estado de Guerrero con recursos económicos, tenían la consigna de comprar votos”. Consideró que debe reflexionarse al interior del instituto político sobre las situaciones registradas durante el desarrollo del proceso interno para

la elección del liderazgo estatal.

Acusó que la entrega de dinero, varillas y cemento, es una de las características de Asael Hernández, desde que inició el proceso.

GANADOR. Al cierre de la presente edición el comisionado presidente del proceso interno, Pablo Gómez López, informó que con más de 100 votos; es decir, el 2 por ciento de la militancia, ganó la presidencia estatal del partido el alcalde con licencia Asael Hernández, por lo cual las tendencias son irreversibles y será este lunes cuando de forma oficial se confirmen los resultados.



Fecha 15-DIC-2014

Página 37

Sección Cajital

Por *dedazo*, candidato del PAN en Querétaro

Querétaro, Qro. El consejo estatal del Partido Acción Nacional (PAN) determinó ayer en sesión extraordinaria que su candidato al gobierno de Querétaro para los comicios de 7 de julio próximo

será designado, no electo. El dirigente estatal, José Luis Báez Guerrero, consideró en un comunicado que este método permitirá a los panistas "salir unidos", dialogar y concretar acuerdos.

MARIANA CHÁVEZ,
CORRESPONSAL

PRI arranca proceso interno

**César Camacho Quiroz
instala la comisión
nacional en la materia**

NOTIMEX

nacional@gtmm.com.mx

La Comisión Nacional de Procesos Internos (CNPI) priista para el periodo 2014-2017, instalada ayer domingo, se convertirá en

una estructura permanente que dará fuerza al partido, aseveró el presidente del PRI, César Camacho.

Al tomar protesta a los integrantes de esa comisión, encabezados por Abraham Güemez como secretario técnico, les hizo notar que “en la sobreregulación normativa del mundo jurídico-electoral, los partidos están llamados al escrúpulo extremo en el acatamiento de normas”.

Por ello, la CNPI será la comisión de la legalidad y de la idoneidad que enfrentará el reto de revisar los perfiles de quienes serán candidatos, antepondrá el prestigio social y verificará que tengan una aptitud profesional y una actitud ética.

Camacho Quiroz subrayó sobre esta última que la política debe tener esa cualidad precedente del derecho, ya que “queremos postular a la gente más

versada en la política y la administración, que no nos dé motivo para la vergüenza”.

Con el logro de votos para el Congreso de la Unión, las legislaturas locales, los ayuntamientos y las gubernaturas, los abanderados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) tendrán la oportunidad de contribuir a la consolidación del proyecto nacional que encabeza el actual gobierno.

VERIFICAREMOS SU ACTITUD ÉTICA: CÉSAR CAMACHO

El PRI postulará candidatos que no sean motivo de “vergüenza”

[LUCIANO FRANCO]

■ Para los comicios de 2015 y como práctica permanente el PRI, se propone postular candidatos no sólo versados en la política y la administración, sino que no le den “motivo para la vergüenza y el oprobio, porque hacen quedar mal al partido, a la política y al país”, afirmó el presidente del tricolor, César Camacho.

Al tomarles la protesta estatutaria a los integrantes de la Comisión Nacional de Procesos Internos (CNPI) del PRI, para el periodo 2014-2017, el dirigente señaló que esta instancia partidista tiene “el reto formidable de revisar los perfiles de quienes se-

rán candidatos”.

Por lo mismo, aseguró que este grupo de trabajo desarrollará su tarea “poniendo por delante el prestigio social” de los candidatos, además de que verificará que estos “tengan una aptitud profesional y una actitud ética”.

Y agregó:

“Una aptitud profesional, porque ostentamos con razón que aquí militan los mejores, la

gente más versada en los temas de la política, la administración, la representación y que quieren dar buenos resultados”.

Camacho Quiroz dijo que en el mundo jurídico electoral sobre-regulado los partidos “están llamados al escrúpulo extremo” en el acatamiento de normas, y por ello subrayó la importancia de la ética, la cual —resal-

tó— precedente del derecho.

En referencia a la ética, prosiguió:

“Hoy este tema cobra una relevancia superior, porque queremos postular a la gente (...) que no nos dé motivo para la vergüenza y el oprobio porque hacen quedar mal al partido, a la

política y al país”.

Acompañado de la secretaria general del partido, Ivonne Ortega, y el secretario técnico del Consejo Político Nacional, Joaquín Hendricks, el dirigente dijo que la CNPI es “la comisión de la idoneidad y de la legalidad”.

Esta comisión —añadió— “no será transitoria, sino permanente”; y “es la estructura horizontal que le da fuerza al partido”.

ASÍ LO DIJO

“La CNPI tendrá el reto formidable de revisar los perfiles de quienes serán candidatos”

PRI blindará a sus candidatos

INSTALA EL PARTIDO TRICOLOR LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS

El presidente del CEN y del Consejo Político Nacional del PRI, César Camacho, tomó la protesta estatutaria a los integrantes de la Comisión Nacional de Procesos Internos (CNPI) del tricolor para el periodo 2014-2017.

"Esta es la Comisión de la idoneidad y de la legalidad; no será transitoria, sino permanente y es la estructura horizontal que le da fuerza al partido", subrayó, durante el acto realizado en el salón "Presidentes" de la sede priista.

En compañía de la secretaria General del CEN, Ivonne Ortega Pacheco; del secretario Técnico del Consejo Político Nacional, Joaquín Hendricks Díaz, y del presidente de la CNPI, Jorge

Mario Lescieur Talavera, César Camacho aseguró que con base en el escrúpulo y el cuidado jurídico que caracteriza al tricolor, esta Comisión realizará muy bien su trabajo.

El líder nacional del PRI puntualizó que será la CNPI será la Comisión de la legalidad, porque en la sobre regulación normativa del mundo jurídico-electoral los partidos están llamados al escrúpulo extremo en el acatamiento de normas.

Y será también la Comisión de la idoneidad, precisó, porque enfrentará el reto formidable de revisar los perfiles de quienes serán candidatos, poniendo por delante el prestigio social, y verificará que tengan una aptitud

profesional y una actitud ética.

"Una aptitud profesional, porque ostentamos con razón que aquí militan los mejores, la gente más versada en los temas de la política, la administración, la representación y que quieren dar buenos resultados", puntualizó.

Al referirse a la actitud ética, César Camacho destacó que la política debe tener esta cualidad, que es precedente del Derecho. "Hoy este tema cobra una relevancia superior, porque queremos postular a la gente más versada en la política y la administración y que no nos dé motivo para la vergüenza y el oprobio, porque hacen quedar mal al partido, a la política y al país", aseguró.

Desde el sitio que logremos conquistar con votos en el Congreso, en las Legislaturas locales, en los ayuntamientos, en las gubernaturas, tendremos la oportunidad de contribuir a la consolidación del proyecto nacional que encabeza el presidente Enrique Peña Nieto, recalcó.

El IEEM expidió convocatoria para candidatos independientes 2014-2015

■ De conformidad con el Acuerdo IEEM/CG/77/2014 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se expidió la convocatoria dirigida a las ciudadanas y los ciudadanos interesados en postularse como candidatas y candidatos independientes a los cargos de diputados por el principio de mayoría relativa a la LIX Legislatura de la entidad y miembros de los ayuntamientos por el principio de mayoría relativa, para el proceso electoral 2014-2015.

La convocatoria está disponible para su consulta en la página electrónica del IEEM (www.ieem.org.mx), en la que se presentan las bases, los anexos y los avisos respectivos, especificando quiénes pueden par-

ticipar, los requisitos, la documentación probatoria requerida, los términos de procedencia de los escritos de manifestación de intención de participar, la obtención del apoyo que se requiere, los plazos, los topes de gastos que los aspirantes a candidatos independientes pueden erogar durante la etapa de obtención del apoyo ciudadano, la información sobre el registro como candidatos independientes y la posterior aprobación de registro por la instancia respectiva.

Bajo esta figura novedosa en la normatividad electoral, en la convocatoria se delinearán las distintas etapas y para iniciar con ellas y entre otros requisitos se establece que podrán participar a los cargos de diputados por el

principio de mayoría relativa a la Legislatura del Estado de México quienes sean ciudadanas o ciudadanos del Estado de México en pleno ejercicio de sus derechos; ser mexiquenses con residencia efectiva en el territorio no menor a un año o vecino del mismo, con residencia efectiva en su territorio no menor a tres años anteriores al día de la elección, además no ser consejero presidente o consejero electoral en los consejos distritales o municipales del IEEM, salvo que se hubiera separado del cargo dos años antes del día de la elección.

Además, se requiere no ser diputado local, diputado federal o senador en ejercicio, no ser juez, magistrado ni integrante del consejo de la Judicatura del Poder Judicial, servidor público federal, estatal o municipal y no ser militar o jefe de las fuerzas de seguridad pública, entre otros requisitos.

Voto a Morena es antiPRI: Martí Batres

● PRD legisló junto con el PRI en 99% de las reformas, señala

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

El dirigente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Martí Batres, aseguró que en las elecciones de 2015 un voto a favor de los candidatos de este nuevo partido permitirá mermar la fuerza del PRI y sus aliados, incluido el PRD, partido que legisló junto con la bancada priísta 99% de todas las veces en la presente 62 Legislatura.

EL UNIVERSAL publicó ayer que de acuerdo con el análisis de los resultados por distrito electoral, elaborado por Buendía y Laredo, el PRI será el principal beneficiario de los votos que recibe Morena, de Andrés Manuel López Obrador, en las próximas elecciones de junio de 2015.

“El PRD votó con el PRI un 99% de las veces; el PRD es un partido neoliberal más. En cambio, Morena es una fuerza política de oposición que tiene un proyecto alternativo”,

aseguró el dirigente, quien rechazó que un voto por su partido beneficie de algún modo al priísmo.

El afectado con el crecimiento de Morena “es el PRI, porque a Morena no lo pueden controlar”, señaló.

“El PRD votó con el PRI un 99% de las veces; el PRD es un partido neoliberal más. Morena es una fuerza de oposición”

MARTÍ BATRES GUADARRAMA

Dirigente de Morena

Votar por Morena “es afectar al PRI, porque significa votar por la única fuerza de oposición, las demás están organizadas con el PRI en el llamado Pacto

por México. Votar por Morena significa que crezca la oposición al PRI y restarle margen de maniobra a ese partido y a su coalición neoliberal”.

Batres Guadarrama indicó que su partido crece “como la espuma”, según muestran las encuestas y en parte se debe a que es la fuerza política nueva, “porque es la única oposición, porque se ve como el resurgimiento de la izquierda y también porque la gente se va informando que es la fuerza política donde está Andrés Manuel López Obrador, que es el dirigente político con mayores activos en el país”.

En contraparte, la fuerza del PRD va a la baja, porque se ha convertido en otra fuerza neoliberal, consideró.

El PRD votó a favor, junto con el PRI, la reforma fiscal, la reforma relacionada con los ahorros de vivienda de los trabajadores, las reformas educativa, financiera, política, en telecomunicaciones, es decir, votó práctica-

mente todas las reformas junto con el PRI, incluidas algunas de consecuencias extranjerizantes y con resultados sociales que generan desigualdad, es el caso de la reforma fiscal pegándole a las clases medias y populares, pues fue una modificación recesiva.

Esos son sólo algunos ejemplos,

pero “toda la legislatura se la han pasado votando juntos”.

Somos la única oposición. Batres explicó que por eso en las boletas de las elecciones federales y locales de 2015, la única fuerza que representa la oposición al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, será la de Morena.

La actual dirigencia del PRD legitimó al gobierno al firmar el Pacto por México, “que dio cobertura política a la privatización del petróleo” y por eso, insistió, el PRD ya no es oposición.

Batres Guadarrama estuvo ayer de gira por el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, donde recordó que el PRD ha respaldado casi todas las iniciativas del gobierno federal, por lo que es un partido neoliberal más y, por ello, para los ciudadanos, “votar por ese partido ya es como votar por el PRI”.

Lo que se ha legislado con la reforma fiscal, afectó principalmente a los pequeños contribuyentes que ahora tendrán que pagar más impuestos.

Batres Guadarrama señaló que Morena tiene hoy en día las puertas abiertas al pueblo de México y “a quienes de manera sincera quieran luchar contra el régimen del PRI y del neoliberalismo”. ●

Avalará hoy el IEDF lista de independientes

POR SERGIO PEREZTREJO

Hoy, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) conocerá y, en su caso, aprobará la lista de las personas que obtendrán la calidad de aspirantes como candidatos independientes para la elección de jefes delegacionales y diputa-

dos a la Asamblea Legislativa.

Las personas que obtengan la calidad de aspirantes habrán cumplido con la primera fase de los requisitos establecidos y podrán realizar actos tendientes a recabar las firmas de apoyo que exige la ley para cada delegación o distrito electoral. El periodo para hacerlo correrá del 1 al 30 de enero.

De acuerdo con el orden del día, el Consejo General discutirá si se aprueba la procedencia de 52 solicitudes de registro presentadas por aspirantes al cargo de jefe delegacional, así como de 95 fórmulas para ocupar una diputación en la Asam-

blea Legislativa.

Fueron 147 ciudadanas(os) los que manifestaron su interés en ser elegidos sin ser postulados por algún partido político.

De manera pública, los consejeros Mario Velázquez Miranda, presidente del IEDF, Olga González Martínez, Dania Paola Ravel Cuevas, Gabriela Williams Salazar, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Carlos González Martínez y Pablo César Lezama Barreda, adoptarán colegiadamente la posición respecto a esa novedosa figura en la legislación electoral capitalina.

Detalla consejero del Instituto que se inscribieron en total 147 capitalinos

Pasan filtros de IEDF 145 independientes

Deberán, ahora, recolectar en enero miles de firmas de simpatizantes

ALBERTO ACOSTA

Un total de 145 ciudadanos pasaron el primer filtro en el proceso de inscripción de candidaturas independientes ante el Instituto Electoral local (IEDF).

La primera prueba consistió en la acreditación de los documentos requeridos por ley para solicitar el registro como candidatos ciudadanos.

Sólo 2 de los 147 aspirantes que se inscribieron no entregaron toda la documentación establecida por ley, explicó el consejero del IEDF, Pablo Lezama.

Los dos aspirantes que quedaron fuera son Manuel Puente Espino, quien se había inscrito como candidato independiente para la Jefatura Delegacional en Cuauhtémoc, así como Fernando de León Gómez, quien buscaba contender para diputado local por el Distrito 38.

"Ellos dos de plano no entregaron la documentación y por tanto se está proponiendo dejarlos sin registro. En los otros 145 casos, se les está reconociendo el derecho para que

Proceso electoral

Los 145 ciudadanos que cumplieron con la documentación como candidatos independientes, deberán cumplir con:

- Del 1 al 30 de enero tendrán que recolectar las firmas requeridas en el Código electoral local, para contener en los comicios de junio próximo.
- Las firmas deben ser equivalentes al 2 por ciento de la lista nominal de la Delegación o el Distrito por el cual pretenden contender.
- Del 1 al 3 de febrero, el IEDF recibirá y cotejará las firmas para enviarlas al Registro Federal Electoral.
- Una vez que el INE, mediante el Registro Federal Electoral avale las firmas, el IEDF otorgará el registro de los candidatos en general, tanto de los ciudadanos como de los partidos.
- Entre abril y mayo se llevarán a cabo las campañas de todos los candidatos.

sigan con el proceso", compartió Lezama.

Hoy, el Consejo General aprobará el acuerdo que avala el registro de los 145 aspirantes sin partido, quienes durante todo enero deberán recolectar el número de firmas de simpatizantes requerido en el Código.

"Algunos quizás no tenían forma de acreditar la residencia, pero demostraron por otros medios que llevaban tiempo en la zona donde pretenden competir", abundó el consejero electoral.

De los 145 que pasaron la primera fase, 51 buscan contender por la vía independiente en las elecciones de Jefes Delegacionales.

En la Delegación Azcapotzalco pasaron la primera eta-

Pablo Lezama Consejero del IEDF

En esta etapa de registro, se garantizó el derecho de aspirantes a presentar documentación, por ello la mayoría pasó este primer filtro, y los que no, fue porque simplemente no la entregaron".

Destaca registro de políticos en candidaturas ciudadanas

ALBERTO ACOSTA

En la lista de ciudadanos que buscan competir como independientes, figuran ex priistas,

panistas y perredistas.

Algunos ya han ocupado cargos de elección popular, a nivel local y federal, por parte de partidos políticos y ahora

pa de registro 4; en Gustavo A. Madero, 2 Cuauhtémoc, 5; Venustiano Carranza, 1.

En la Miguel Hidalgo, 5; Iztacalco, 5; Benito Juárez, 3; Álvaro Obregón, 4; Cuajimalpa, 2; Iztapalapa, 2; Coyoacán, 2; Magdalena Contreras, 4; Milpa Alta, 6; Tláhuac, 1; Tlalpan, 1 y en Xochimilco 4.

Los candidatos independientes que pasen la siguiente prueba sobre la recolección de firmas, serán quienes obtengan el registro de manera definitiva y competirán con los abanderados de los partidos en las campañas que se prevén inicio en la última semana de abril.

Fecha 15-DIC-2014

Página 6

Sección Ciudad

pretenden continuar su carrera por la vía ciudadana.

Tal es el caso de Arne Aus Den Ruthen y Demetrio Sodi, quienes en administraciones pasadas –de 2000 a 2003 y de 2009 a 2012, respectivamente– gobernaron la Miguel Hidalgo.

Ambos se inscribieron en el proceso de candidaturas inde-

pendientes y forman parte de los 145 que cumplieron con la entrega de la documentación requerida en la Ley Electoral del DF.

También están el ex delegado perredista en Coyoacán, Miguel Sosa Tan –quien gobernó dicha demarcación de 2006 a 2009–, y el ex diputado tricolor, Nazario Norberto Sánchez.

Sosa Tan se inscribió para contender nuevamente como aspirante a Delegado en Coyoacán, y el ex legislador priista para dicho cargo en la Gustavo A. Madero.

Hay otros que no han ejercido el cargo, pero que en los comicios de 2012 contendieron como abanderados de un parti-

do, como José Luis Matabuena, quien fue abanderado del PRI en Benito Juárez en dicha elección, y ahora busca competir nuevamente como ciudadano.

La lista igualmente la integran representantes vecinales, como Oscar Moreno, ex presidente de la Asociación de Colonos de Santa Fe, y Omar Karim de la Vega, integrante del comité ciudadano en la Condesa.

Cuicuilco Instalarán módulos del INE en KidZania

Blanca Valadez/México

El Instituto Nacional Electoral (INE) instalará en KidZania Cuicuilco un módulo de

actividades cívicas dirigidas a niños y niñas de 2 a 16 años de edad durante 2015 y 2016, con la finalidad de fomentar, a través del juego y del entretenimiento, la cultura de la participación democrática y de revisión de los procedimientos electorales.

En el Centro de Participación Ciudadana y el Módulo de Educación Cívica los menores podrán identificar cómo se obtiene y emite una credencial para votar con fotografía, así como organizar consultas o elecciones sobre temas vinculados con valores y convivencia comunitaria.

Además, podrán utilizar su credencial para votar en otros establecimientos y para otras actividades, por ejemplo, para solicitar empleo.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, afirmó que la instalación y operación de ese módulo es parte de una ambiciosa estrategia de educación cívica para los niños, "los ciudadanos del futuro".

Se trata, dijo, de inculcar la práctica de ciertas actitudes y crear contextos de exigencia para quienes los acompañan; para quienes somos sus padres, es una de las maneras en las que podremos desplegar esfuerzos.

Córdova refirió que se necesita la promoción de valores cívicos para ayudar a resolver los problemas del país. Ante ello, anunció que el INE llevará a cabo la Consulta Infantil y Juvenil en la misma fecha de la jornada electoral, el próximo 7 de junio.

"El INE inicia un proyecto de fomento democrático entre las y los niños mexicanos en centros recreativos por las oportunidades únicas que ofrece para asumir roles y desempeñar funciones que potencializan su formación ciudadana y el ejercicio del derecho a la libre expresión respecto a temas relacionados con situaciones cotidianas", explicó. M

Recomiendan candidaturas ciudadanas

El movimiento social, creado en Guerrero tras la desaparición de los 43 estudiantes normalistas y que pide la suspensión de las elecciones para gobernador, ayuntamientos, así como diputados federales y locales, tiene como vía alterna la postulación de candidatos independientes que

abanderan sus causas, señaló el Instituto Nacional Electoral (INE).

Los consejeros electorales reconocieron que se mantiene un descontento y una polarización social que impacta al proceso electoral, iniciado en la entidad guerrerense el pasado 7 de octubre y que tendrá su primera prueba de fuego el próximo domingo 21 de diciembre, fecha de inicio de las precampañas internas de candidatos a gobernadores.

De acuerdo con Javier Santiago Castillo, la postura del INE es inamovible: en 2015 tienen que desarrollarse elecciones en

Guerrero organizadas por el Organismo Público Local Electoral (Ople).

Y aunque en las nuevas leyes electorales existe un mecanismo para que el INE pueda asumir el control logístico y organizativo de las elecciones en estados con conflictos sociales o crisis de inseguridad, el consejero rechazó que en 2015 sea utilizada esa facultad en Guerrero. Por ello surge la idea de postular a candidatos independientes, permitida para diputados locales y federales. /ÁNGEL CABRERA

NACIÓN

PAN Y PRD: QUE EL INE ATRAIGA ELECCIÓN DE GUERRERO

Los líderes Ricardo Anaya y Carlos Navarrete piden no cancelar los comicios; "Guerrero tiene muchos problemas que deben ser resueltos por la vía democrática", explica el dirigente panista 9

Plantea oposición que el INE atraiga elección en Guerrero

ALTERNATIVA. PAN Y PRD PIDEN NO DESCALIFICAR NI CANCELAR LOS COMICIOS A PESAR DE LA CRISIS SOCIAL QUE VIVE LA ENTIDAD

MISAEZ ZAVALA

Los líderes de los dos principales partidos de oposición (PRD y PAN) coincidieron en que no se cancelen las elecciones en Guerrero, toda vez que —señalaron— es necesario hacer valer las vías democráticas para enfrentar la crisis en la entidad.

Consultados por **24 HORAS**, Carlos Navarrete y Ricardo Anaya, dirigentes de PRD y PAN, respectivamente, contemplan que el Instituto Nacional Electoral (INE) atraiga en su totalidad la organización de los comicios y quite este trabajo al Organismo Público Local Electoral (Ople).

El líder de Acción Nacional anunció que antes de terminar el año se reunirá con el presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, para intercambiar información sobre el proceso electoral 2015, además para expresarle todo su interés de colaborar y contribuir a que haya elecciones democráticas en Guerrero, donde se renovará el gobierno estatal, Congreso local y 81 ayuntamientos.

"En el PAN estamos convencidos de que la vía democrática es la vía adecuada para resolver los problemas del país y Guerrero tiene muchos problemas que deben ser resueltos por la vía democrática", expresó Anaya.

El panista dijo que deben tomarse las medidas necesarias para que haya elecciones libres y democráticas en el territorio guerrerense, incluida que el INE atraiga el control total para elegir a gobernador, diputados locales y ayuntamientos.

"Es una medida que está contemplada en la ley, pero adelantar una conclusión sin intercambiar información me parecería prematuro; por supuesto que esa es una medida que está contemplada en la ley vigente", expresó.

Por su parte, el perredista Carlos Navarrete indicó que "el INE va a hacer la elección en Guerrero, como en todo el país las elecciones locales, que fue en la última reforma".

Asimismo, rechazó tajante cualquier planteamiento de suspender el proceso electivo en Guerrero o en cualquier parte del país, programado para el 7 de junio de 2015.

"Los problemas de Guerrero se arreglan con más democracia, no eliminando la democracia. Guerrero necesita preparar las condiciones para que la gente se exprese con libertad en las urnas y determine quién debe conducir el estado", aseveró.

Para el dirigente nacional perredista, no hay cabida para que un gobernador interino o designado siga estando al frente de la entidad, pues con las elecciones en puerta la ciudadanía elegirá en las urnas al candidato que tenga

las mejores propuestas.

"La Constitución lo dice, la ley lo dice, son los guerrerenses en las urnas quienes determinan quién gana y quién pierde una elección, quienes son diputados, y quién es gobernador y quiénes son los alcaldes en los municipios".



En el PAN estamos convencidos de que la vía democrática es la vía adecuada para resolver los problemas del país."

Ricardo Anaya
Presidente nacional del PAN

Hoy definirá el INE a los 7 consejeros electorales para Zacatecas

La Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Electorales Locales, del Instituto Nacional Electoral (INE), sesionará este lunes para aprobar, de entre 23 aspirantes finalistas, a los siete consejeros electorales para Zacatecas, informó el consejero Marco Antonio Baños. En entrevista, dijo que antes de presentar la lista al Consejo General del

Instituto para su discusión y, en su caso aprobación en su sesión ordinaria del 18 de diciembre, los nombramientos se consensuarán en la llamada "mesa de consejeros" del INE. Baños Martínez recordó que los integrantes de la comisión sesionaron el viernes para seleccionar de entre 23 aspirantes -13 hombres y 10 mujeres-, a quienes obtuvieron las mejores calificaciones de la entrevista presencial realizada un día antes en la sede del instituto.

NOTIMEX

Gastan candidatos más del tope legal; usan doble contabilidad

➤ En 2015 cualquier candidato a diputado podrá gastar hasta un millón 201 mil pesos

➤ El INE cuidará que aspirantes y partidos se apegen a la norma o aplicará sanciones

INTEGRALIA
@Integralia_Mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el 10 de diciembre un tope de gastos de campaña de los candidatos a una diputación federal en 2015 por un millón 201 mil 528 pesos. Si cada uno de los diez partidos con registro postulara candidatos en cada uno de los 300 distritos sin coaligarse, el gasto de las campañas sería de 3 mil 628 millones de pesos.

Según el estudio Fortalezas y Debilidades del Sistema Electoral Mexicano (2000-2012) elaborado por Integralia, los topes legales raramente se observan. Las campañas de diputados, por ejemplo, pueden tener un costo real entre 5 y 12 millones de pesos. Para evitar sanciones, las campañas llevan una contabilidad doble: una real y

otra para entregar a la autoridad. Tanto en campañas de diputados, pero sobre todo para alcaldías y gubernaturas, los costos reales superan varias veces los topes legales, lo que ha dado lugar a un sistema de financiamiento paralelo que genera mucha corrupción.

El tope de campaña para diputados federales se obtiene de dividir el tope de gasto de campaña establecido para la elección presidencial entre 300, que es el número de distritos electorales en disputa. Aunque los topes se regularon en los años noventa para promover la equidad y la transparencia de las campañas, el mecanismo ha sido rebasado y poco contribuye para su fin original.

Una novedad de la última reforma electoral es la fiscalización centralizada y en tiempo real. Según cálculos de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, durante las próximas precampañas y campañas se tendrían que fiscalizar poco más de 76 mil informes; lo que significa una carga de trabajo 13 veces superior a la que tuvo en las elecciones de 2012 cuando slo fiscalizaron 5 mil 845 informes.

En un escenario en el que no existan coaliciones y se presenten dos precandidatos por cargo de elección popular, se tendrían

que fiscalizar en 2015 más de 76 mil informes, porque ahora con las nuevas disposiciones constitucionales, el INE debe analizar los informes de precampaña y de campaña no sólo de los candidatos para diputados federales, sino también para los cargos que se disputarán en las elecciones estatales como gobernador, diputados locales y ayuntamientos.

Otro elemento novedoso de la reforma electoral es que el rebase a los topes de campaña con más del 5 por ciento del monto aprobado, será causal de nulidad de la elección. Si un candidato para diputado federal gasta más de 60 mil 476 pesos, arriba del monto del tope de gasto de campaña, por mandato constitucional el INE anularía la elección y convocaría a una elección extraordinaria, en la que no podrá participar la persona sancionada.

Sin embargo, los medios de prueba para demostrar el rebase de topes es sumamente difícil de obtener porque como se mencionó anteriormente los partidos llevan sistemas de contabilidad dobles y buena parte de los gastos ni se reportan ni son observables. Es previsible en consecuencia que la norma tenga poco impacto para reducir los gastos de campaña.

Elecciones 2015

Topes de gasto de campaña aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral

► *Cifras en millones de pesos / ** Cifras en miles de pesos

► Tasa de crecimiento de los topes de gasto de campaña para: ● PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ● DIPUTADO FEDERAL

Elecciones	* Presidente de la República	** Diputado Federal
2014 - 2015		1,209.5 ● 8.0%
2011 - 2012	336.1 ● -48.4%	1,120.4 ● 37.9%
2008 - 2009		812.7 ● -14.5%
2005 - 2006	651.4 ● 32.5%	950.1 ● 11.9%
2002 - 2003		849.2 ● 15.0%
1999 - 2000	651.4 ● 265.8%	738.7 ● 9.3%
1996 - 1997		676.0 ● 20.4%
1993 - 1994	134.4	849.2

► El tope de gasto de campaña y el financiamiento público de los partidos políticos nacionales que participan en el proceso electoral federal 2014-2015

► Cifras en millones de pesos

Tope de gasto de campaña aprobado por el INE para las elecciones de diputados	1,211
Gasto total por crecimiento de topes de gasto de campaña para renovar la Cámara de Diputados	3,628.58
Financiamiento público anual de todos los partidos políticos nacionales con registro en 2014	3,925.11

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INE

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



Responde al Senado sobre los hechos Caso Tlatlaya: Peña niega los nombres de soldados involucrados

Expresa su respaldo al Ejército, que ha colaborado y ofrecido los apoyos requeridos

Angelica Mercado/México

El presidente Enrique Peña Nieto defendió al Ejército en el caso de Tlatlaya, al aseverar que la Secretaría de la Defensa Nacional ha colaborado ampliamente en ese caso, brindando los apoyos requeridos. Por ello, se negó a dar a conocer al Senado los nombres de los elementos involucrados.

Sobre el caso Iguala, el jefe del Ejecutivo entregó ante esa cámara legislativa un resumen de las acciones realizadas y ofreció que el gobierno de la República mantendrá la atención a las víctimas, "así como la garantía en el ejercicio de sus derechos".

A dos días de concluir el periodo ordinario, Peña Nieto remitió al Senado las respuestas a las preguntas parlamentarias formuladas desde octubre pasado, entre éstas las del PRD, que pidió se dieran a conocer los nombres y rangos de los militares involucrados en el caso Tlatlaya, así como las medidas tomadas en el caso Iguala.

Peña Nieto dijo al Senado que solo les puede proporcionar el grado de los militares involucrados, sin el nombre, bajo el argumento de respeto a sus derechos humanos y a la Ley de Transparencia.

Precisó que están involucrados un teniente de infantería, acusado de ejercicio indebido de servicio público y encubrimiento, en la

hipótesis de no procurar impedir la consumación de un delito; un sargento segundo o de infantería, y dos soldados más de infantería, a quienes se les imputa abuso de autoridad, ejercicio indebido de servicio público, homicidio calificado, alteración ilícita del lugar y vestigios del hecho delictivo.

También otro soldado de infantería, un cabo conductor y un soldado de transmisiones, por ejercicio indebido de servicio público.

"En particular, respecto de la

Revela a los legisladores grado de los militares; argumenta respeto a los derechos humanos

Entrega resumen de acciones sobre hechos de Iguala; seguirá la atención a las víctimas

solicitud de los nombres y grado castrense del personal militar que está siendo investigado dentro

de la averiguación previa antes referida, debe señalarse que al estar impedido el Ministerio Público de la Federación de hacer públicos los nombres y datos personales de los inculcados, únicamente se señalará el grado castrense de los militares sujetos a investigación así como los delitos por los que fueron acusados".

De acuerdo con el Presidente, toda vez que la información que obra en la misma es reservada en los términos de ley, salvo las excepciones previstas en la misma, las cuales en ningún caso autorizan a la autoridad a publicar los datos personales, lo que impide hacer públicos los nombres de los sujetos que intervienen en el procedimiento penal.

"En consecuencia de lo anterior, debe destacarse que el Ministerio Público de la Federación tiene un deber absoluto de proteger los derechos humanos y regir su actuación con apego irrestricto al principio de legalidad".

Sin embargo, aseveró que la Sedena ha colaborado ampliamente en este caso, brindando a las autoridades federales los apoyos requeridos y dando las facilidades para que el personal militar rindiera su testimonio en la indagatoria. M

Trabajan ex electricistas acuerdo con la Segob

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Gobernación (Segob) y el Sindicato Mexica-

no de Electricistas (SME) acordaron el 23 de octubre pasado trazar una ruta de trabajo para que este año quede concluido el proceso de negociación del

conflicto derivado de la extinción de Luz y Fuerza del Centro (LyFC).

La Segob, representada por el subsecretario Luis Miranda, y el SME, por su dirigente Martín Esparza, convinieron accele-

rar dicho proceso en las próximas semanas.

“Las partes expresaron disposición por el avance que se

lleva hasta el momento sobre los acuerdos que permitan terminar con el conflicto iniciado el mes de octubre de 2009”, indicó la dependencia.

La Segob no indicó en qué consiste la “ruta de trabajo”, aunque la exigencia del SME es la reinserción laboral de más de 15 mil ex trabajadores de LyFC que no se liquidaron tras la extinción de la paraestatal.

Aprueban reforma sin candados para Gobernadores

Fracasa Senado en frenar deuda

Quedan sin control pasivos opacos, como las APPs y la bursatilización

CLAUDIA GUERRERO

El Senado fracasó en su intento de establecer candados para regular las deudas de los estados y municipios.

No quedará en manos de la Cámara alta, sino de los propios diputados locales, la responsabilidad de autorizar pasivos a sus Gobernadores.

Anoche, el Senado aprobó en comisiones una reforma constitucional con la que el Congreso federal sólo podrá realizar "observaciones" ante las deudas elevadas contratadas por los gobiernos locales.

Hace 16 meses, el pleno de la Cámara alta había aprobado modificaciones a la Carta Magna para crear una comisión bicameral con más facultades, que incluían sancionar u objetar la estrategia de finanzas públicas de Gobernadores y Ediles.

Y Hacienda no ve riesgos en estados

GONZALO SOTO

El País no corre un riesgo generalizado por el nivel de endeudamiento que tienen estados y municipios.

Así lo aseguró Marcela Andrade, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP.

"No existe un foco amarillo por riesgo sistemático a la Federación. Es aún un nivel muy ma-

Sin embargo, la propuesta fue rechazada por los diputados, y la minuta, devuelta al Senado para su análisis.

La discusión quedó congelada hasta el pasado 4 de diciembre, cuando senadores del PRI, el PAN, el PRD y el PVEM intentaron revivir la propuesta inicial.

Tras varios días de negociaciones entre coordinadores de las dos cámaras, el Senado cedió y aceptó disminuir las

nejable (el de las deudas locales)", aseveró.

Dijo que, para algunas entidades, sí hay afectación debido a la deuda que registran.

Al medir ésta, añadió, es importante tomar en cuenta la capacidad de pago que tienen los estados a partir de sus ingresos y, en su caso, ahorros.

Informó que la deuda total registrada es del 3 por ciento del Producto Interno Bruto.

funciones de la nueva instancia, que sólo analizará y emitirá observaciones cuando una entidad solicite préstamos que tengan como garantía los recursos federales.

"Hay una comisión bicameral sin dientes, de mera opinión. Pudimos haber hecho las cosas de manera integral. Es verdaderamente grave", criticó el senador panista José María Martínez.

"No resulta suficiente. Era

importante establecer una estrategia para detener y decirles que no a los estados y municipios que no estuviesen en condiciones de hacerlo", aseveró, en tanto, el coahuilense Luis Fernando Salazar.

Otros legisladores expresaron su preocupación debido a que la reforma carece de claridad y puede dar lugar a interpretaciones para esconder un mayor endeudamiento.

"Desearíamos que fuera mucho más explícita la redacción en cuanto al tema de deudas indirectas, como las Asociaciones Público Privadas (APPs) y bursatilización que el Gobierno de Nuevo León ha utilizado para librar el control parlamentario", alertó el panista Raúl Gracia.

La reforma deja en manos de los congresos locales los límites máximos para el endeudamiento de los estados, que deberán ser aprobados por mayoría calificada y no simple.

Las sanciones para los funcionarios que incurran en anomalías también serán establecidas por las legislaturas locales.

Eliminan la figura de permisionarios

Senadores aprueban ley
de servicio ferroviario

Rechazan posibilidad de que el sector se abra a más competidores

Angélica Mercado y Nadia Venegas/
México

El Senado aprobó en lo general, con 71 votos a favor y 32 en contra, la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y la devolvió a Cámara de Diputados, al haber introducido cambios que rechazan la posibilidad de modificar las concesiones vigentes por 50 años para abrir el sector a más competidores.

El dictamen también elimina la figura de permisionarios con la que se pretendía abrir la com-

petencia; eleva sanciones de 25 mil días de salario mínimo hasta la revocación de la concesión ante una negativa de interconexión de los concesionarios y crea la Agencia Reguladora de Transporte Férreo.

El panista Javier Lozano aseveró que los cambios tienen el consenso inclusive de los diputados y participantes en el sector, sobre todo que se atendió el reclamo de que debe darse certeza jurídica a los inversionistas del sector comunicaciones.

A su vez la priista Graciela

Ortiz argumentó que los cambios hechos a la minuta son de la mayor importancia, porque se preserva la certeza jurídica a los concesionarios, conforme a lo establecido en sus títulos de concesión, al cumplimiento de las condiciones y a los plazos plasmados en ellos.

“Hemos acordado eliminar la figura de permisionario para dar certidumbre jurídica a los concesionarios, preservar la integración vertical contemplada en las concesiones otorgadas a la fecha, entre la operación

y mantenimiento de las vías férreas y del equipo de tracción de carga”, expuso la legisladora.

La bancada panista se dividió al votar, toda vez que aunque Javier Lozano y Héctor Larios defendieron los cambios a la minuta, el también panista Francisco Búrquez los criticó, al señalar que se perdió una gran oportunidad de modernizar un sector que está monopolizado, pues a la actual industria ferroviaria solo le importan algunos sectores como es la importación de granos, de automóviles y minerales porque ahí está su negocio, pero no le interesa por ejemplo llevar los aguacates de Michoacán a Chicago.

“Fue un sector mal privatizado, porque se privatizó para los amigos”, acotó el sonorenses, mientras su compañero Salvador Vega Casillas propuso modificaciones al párrafo tercero del artículo 36 para precisar los derechos de paso. M

Reformas contra la violencia

Sin consenso, también en el Senado

Angélica Mercado/México

El Senado tampoco alcanzó acuerdos para discutir en este periodo la reforma en materia de seguridad enviada por el presidente Enrique Peña Nieto, que plantea el mando único y la disolución de municipios vinculados con el crimen organizado, por lo que el debate se irá al próximo periodo de febrero.

Por lo que toca a la ley de amnistía, que beneficiará a 383 *autodefensas* de Michoacán, acusados de asociación delictuosa, entre ellos el doctor José Manuel Mireles, se mantuvo el receso y el dictamen se discutirá también hasta el próximo periodo, al señalar, el panista Javier Corral, que el gobierno "engatusó" a varios de los legisladores que acompañaban la iniciativa, y en este periodo se les convencerá que

de ninguna manera beneficia a delincuentes.

En entrevista, el coordinador del PAN en el Senado, Jorge Luis Preciado, dijo que tampoco hubo consensos para elegir a los fiscales anticorrupción y electoral, sobre todo porque no hay acuerdos respecto al contenido en la ley orgánica de la fiscalía general.

"No hay consenso todavía porque es un tema muy delicado, nos llegó el viernes, antier, y pues obviamente se requiere revisar con cuidado. No es un tema menor, y no creo que debamos de hacerlo sobre las rodillas, yo creo que sí tenemos que tomarnos el tiempo para analizarlo cuidadosamente".

—¿Se atoró lo del fiscal anticorrupción?

—Por nuestra parte sí. El PAN no va a aprobar ningún fiscal anticorrupción mientras no haya la legislación que pueda

aplicar. Con la actual legislación y con el sistema nacional anticorrupción que trata de descafeinar el PRI en la Cámara de Diputados, pues realmente el fiscal sería un empleado más del procurador y no un fiscal autónomo que pueda investigar todos los casos de corrupción en el país", indicó Preciado.

El legislador abundó que Acción Nacional no le ve caso nombrar a un fiscal que no puede ni siquiera sacar copias.

En cuanto al pronunciamiento que haría el Senado sobre el caso de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala, Preciado explicó que ya hay una redacción para responder a los planteamientos de los padres de familia, pero que todavía está en revisión.

Sobre el caso de las *autodefensas*, el panista informó que el dictamen se mantiene en receso, porque hubo mucha

Tampoco hubo acuerdos para elegir a los fiscales anticorrupción, así como a los electorales.

Javier Corral dice que no tiene caso nombrar a funcionarios que no puede ni sacar copias

presión del gobierno, al señalar que esa ley tenía como propósito liberar a delincuentes, por lo que hubo legisladores que retiraron su apoyo.

En ese sentido, calificó de absurdos los señalamientos y en estas semanas habrán de dar sus argumentos a favor de apoyar la ley de amnistía. M

Alista respuesta a padres de normalistas

El Senado argumenta no tener facultad para cancelar elección

Tampoco puede ordenar la desaparición de poderes en Guerrero

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El Senado no tiene facultades para pedir al Instituto Nacional Electoral (INE) que suspen-

da el proceso electoral del año próximo en Guerrero ni puede ordenar la desaparición de poderes en el estado, como solicitaron padres de normalistas.

Al cierre de edición, la Junta de Coordinación Política del Senado revisaba el proyecto de acuerdo para dar respuesta al pliego petitorio entregado por familiares de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa.

Los legisladores analizaban responder en sentido positivo a la petición de exhortar a la PGR a considerar en sus pesquisas las líneas de investigación propuestas por los padres de los jóvenes desaparecidos, así como solicitar una mayor participación por parte de organismos internacionales en las pesquisas.

La propuesta también era acceder en la solicitud de que

se ratifique en lo inmediato la competencia del Comité de Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas. De igual forma, avanzó un punto de acuerdo en el que se exhorta al gobierno federal a hacer efectiva la Ley de Víctimas en el caso Ayotzinapa.

El argumento para no acceder a la desaparición de poderes en Guerrero es que el Senado ya procesó ese tema, a solicitud de los senadores del PAN.

Senado descarta frenar comicios en Guerrero

La Cámara legislativa responde a peticiones de los padres de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, Guerrero

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El Senado de la República se alistaba ayer a responder a los padres de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa que no tiene facultades para pedir al Instituto Nacional Electoral (INE) que suspenda el proceso electoral 2015 en Guerrero ni puede ordenar la desaparición de Poderes en el estado, como le solicitaron.

Ayer, la Junta de Coordina-

ción Política del Senado revisaba el proyecto de acuerdo para darle respuesta al pliego petitorio entregado por familiares de los estudiantes.

Hasta el cierre de esta edición, los senadores revisaban los términos de la respuesta institucional que le darán a los padres de familia, que es en sentido negativo para dos de sus peticiones, pero en sentido positivo para exhortar a la PGR a considerar en sus pesquisas las líneas de investigación propuestas por los padres de los jóvenes desaparecidos, así como solicitar una mayor participación por parte de organismos internacionales en el desarrollo de las investigaciones.

En el pliego petitorio entregado por los padres de familia la

semana pasada, incluyeron que el Senado pida a la PGR investigue al Ejército mexicano, a la Policía Federal y al exgobernador Ángel Aguirre Rivero, como corresponsables de la desaparición de los estudiantes normalistas.

De acuerdo con legisladores que revisaban el documento, la propuesta también era acceder a otro punto del pliego petitorio: "que se ratifique en lo inmediato la competencia del Comité de Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas para que conozca de peticiones individuales conforme a la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas Contra Desapariciones Forzadas".

De igual forma, aprobar un punto de acuerdo en el que se exhorta al gobierno federal a

hacer efectiva la Ley de Víctimas en el caso Ayotzinapa.

El argumento para no acceder a la desaparición de Poderes en Guerrero es que Senado ya procesó ese tema, cuando se declaró improcedente la desaparición de Poderes en la entidad, luego de que los senadores del PAN así lo solicitaran.

Mientras que la respuesta a la negativa de suspender las elecciones en el 2015 era que esta facultad no le corresponde al

Senado sino al INE, institución que ya se pronunció al respecto.

Instrucción a embajadores, reunirse con líderes: Peña

Como parte de sus respuestas por escrito a las preguntas parlamentarias formuladas por el Senado en octubre pasado, el presidente Enrique Peña Nieto explicó a los senadores que los embajadores y cónsules mexicanos tienen instrucciones para reunirse con líderes de opinión de las distintas naciones, a fin de explicar lo ocurrido en Ayotzinapa y en Tlatlaya, donde un grupo de militares mató a supuestos criminales, en una acción que generó sospechas, al grado que los militares están presos.

Las representaciones de México en el exterior "han reforzado sus contactos y abierto nuevas vías de comunicación para atender de inmediato, presencialmente o por escrito las reacciones, pronunciamientos y peticiones de grupos e individuos con interés en el tema", dice.

Ha recibido "calumnias" de Rosi Orozco

Senadores critican agresiones a la legisladora Adriana Dávila

Notimex/México

Integrantes del Senado manifestaron su apoyo a la panista Adriana Dávila Fernández, quien ha recibido "calumnias", principalmente de la presidenta de la organización Unidos contra la Trata, Rosi Orozco.

Fuera del orden del día estipulado para la sesión de ayer y desde sus curules, los legisladores expresaron su apoyo a su homóloga del

Partido Acción Nacional (PAN) y se anunció que esta Cámara publicará un desplegado en apoyo de la senadora.

Orozco, quien fuera presidenta de la Comisión Especial de Lucha contra la Trata de Personas en San Lázaro en la anterior Legislatura se congratuló que los diputados hayan rechazado una modificación que propuso la senadora Dávila, pues según la activista, de haberse aprobado

se protegería a dueños de giros negros y a tratantes.

Esa expresión fue rechazada por los senadores y el presidente en turno de las Mesa Directiva, el priista Arturo Zamora Jiménez informó que esta soberanía publicará un desplegado en apoyo a Dávila, porque "se debe de cuidar el derecho y el trabajo de todos los senadores sin restricciones y sin amenazas que atenten contra su desempeño y su persona". M

Cambian minuta de salario mínimo

CLAUDIA GUERRERO

El pleno del Senado aprobará hoy lunes, con cambios, la minuta de la Cámara de Diputados para crear la Unidad de Medida y Actualización, que permitirá desvincular al salario mínimo del pago de diversas obligaciones.

A propuesta del senador panista Javier Lozano, los legisladores modificaron ayer la

redacción del artículo quinto transitorio.

Por unanimidad los legisladores precisaron que el Congreso de la Unión deberá emitir una legislación reglamentaria para determinar el valor de la Unidad, en un máximo de 120 días naturales tras la publicación del decreto.

La redacción propuesta por la Cámara de Diputados establecía una serie de detalles sobre la manera en la que el Con-

greso determinaría dicho valor diario, mensual y anual.

También señalaba que la ley debería prever la periodicidad con que se deberá publicar la actualización de la Unidad en el Diario Oficial de la Federación y los mecanismos de ajuste.

Agregaba la iniciativa que los valores iniciales previstos en el segundo transitorio del Decreto, se actualizarían conforme a los procedimientos que se establecieran una vez que fueran

realizadas las adecuaciones correspondientes.

Con la reforma, será el Inegi el que calculará el valor de la nueva Unidad, que será utilizada como índice, base, medida o referencia para determinar el pago de multas o derechos.

El salario mínimo no podrá ser utilizado para fines ajenos a su naturaleza.

Se prevé que la minuta, que reforma los artículos 26, 41 y 123 de la Constitución, sea regresada este lunes a la Cámara de Diputados.

Crearán comisión Avalan las iniciativas sobre deuda pública

Angélica Mercado y Nadia Venegas/
México

En el penúltimo día del periodo ordinario, el Senado aprobó las reformas en

materia de deuda, que crean una comisión bicameral para opinar respecto al endeudamiento en estados y municipios, la cual no será vinculante.

Asimismo, aprobó en comisiones las reformas en materia de la desvinculación del salario mínimo para crear la Unidad de Medida y Actualización, que suplirá el cálculo que se hace actualmente con base en el salario.

También aprobó cambios al artículo 5 transitorio, con lo que se prevé que hoy sea devuelta a la Cámara de Diputados.

Durante la discusión, el panista y ex secretario del Trabajo Javier Lozano propuso que el Congreso

determine el valor de la unidad en un plazo que no pase de los 120 días naturales, tras la fecha de publicación del decreto.

“Yo creo que está bien seis meses para que nos obliguemos y desde luego que el Inegi, dentro de sus facultades, tendrá la obligación de hacer la cuenta”.

En su turno, los senadores Alejandra Barrales, Dolores Padierna y Alejandro Encinas aclararon que ésta es una reforma que no toca los salarios mínimos, que es un tema pendiente, pero es un primer paso para eliminar una de las principales restricciones que siempre se han argumentado para impedir el crecimiento del salario en México.

Encinas puntualizó que desde 1982 el salario mínimo ha registrado caída sistemática en su poder adquisitivo y ha acumulado los últimos 35 años una pérdida de 70 por ciento de su capacidad, lo que no es menor porque 13 por ciento de la población tiene ese ingreso.

En ese sentido, la senadora Barrales subrayó que le debe quedar claro a la población que el tema de salarios mínimos es un asunto pendiente.

Por lo que toca a deuda, se aprobó en comisiones la reforma que crea una comisión bicameral en el Congreso para dar seguimiento y emitir opiniones respecto a la deuda en estados y municipios. **M**

Exigen indagar a grupo Higa

POR ROBERTO JOSÉ PACHECO
nacional@gimm.com.mx

PAN y PRD en la Cámara de Diputados demandan al gobierno federal aclarar su relación con el grupo Higa que ha sido beneficiada por contratos de obra pública porque “hoy en día los ciudadanos exigen y vigilan las acciones de la actual administración”.

En un comunicado la diputada panista, Beatriz Zavala Peniche, afirmó que de nada servirán las reformas legislativas aprobadas y las que se puedan aprobar más adelante, ni los nuevos marcos legales que se le han dado sin regateos al Presidente, si las instituciones continúan perdiendo credibilidad ante la población.

“Están ocurriendo muchísimas cosas que tienen a la población muy pendiente de lo que sucede en el país”, agregó.

Añadió que la correcta lectura del entorno y la decisión de medidas adecuadas para enfrentar lo que está pasando deben ser congruentes, sin decálogos que simplemente no llenan las expectativas y con autoridades que actúen en vez de escudarse en interpretaciones legales.

Por su parte, el coordinador perredista en la Cámara de Diputados, Miguel Alonso Raya, advirtió: “Lo que más ayuda es la voluntad política para entrarle a investigar a fondo los contratos que ha tenido el gobierno con el Grupo Higa, aclarar la relación y, sobre todo, la disposición para crear un sistema de combate a la corrupción verdaderamente autónomo y eficaz, que despeje todas las sospechas y evite que este tipo de cosas no vuelvan a suceder”.

En este escenario, el político guanajuatense consideró que el decálogo que envió el Ejecutivo Federal no se va a discutir porque se considera insuficiente para combatir la crisis de corrupción, inseguridad e impunidad que prevalece en el país.

“A todas luces se considera insuficiente y en algunos ca-

sos francamente busca reformar leyes para simular, como el órgano anticorrupción que se plantea, si aceptamos que lo presida el Ejecutivo Federal, a nadie le dará seriedad y certeza y sería una burla para los propios legisladores andar aprobando eso”, consideró.

“Las iniciativas que tienen que ver con justicia y seguridad, en el caso de los municipios, se requieren estudiar más a fondo para buscar que lo que construya sea eficaz, porque el problema que no se aborda con claridad es el papel que deben tener los gobernadores con las autoridades municipales respecto a la infiltración del crimen organizado en los Ayuntamientos”.

CÁMARA BAJA

Aureoles resalta consenso para avalar gobiernos de coalición

[LUCIANO FRANCO]

■ El presidente de la Cámara de Diputados, Silvano Aureo-

les, del PRD, resaltó el diálogo y los consensos alcanzados para aprobar la reforma constitucional que garantiza en las entidades federativas del país poder conformar gobiernos de coalición y que exista una amplia representación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Subrayó que el propósito de esta iniciativa no es reducir las atribuciones del Poder Ejecutivo sino de diseñar un esquema donde haya una gobernabilidad democrática más

fluida, un respaldo legislativo amplio, y que el Poder Legislativo sea a su vez un contrapeso y un órgano de control más fuerte, para obligar al mismo Ejecutivo a observar estrictamente sus facultades y a una rendición de cuentas más seria y más responsable.

Cámara de Diputados cierra trabajos

● Se queda pendiente el Sistema Nacional Anticorrupción que impulsa el PAN

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados cerrará este lunes los trabajos legislativos del primer periodo ordinario del tercer año, con la posible aprobación de la Ley de Transición Energética.

Con ello, el dictamen sobre la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, que impulsa el Partido Acción Nacional (PAN), no será aprobado este día en que concluye

el periodo ordinario de sesiones; la Comisión de Puntos Constitucionales se declaró en sesión permanente y diputados del PAN y PRD aseguran que será hasta el próximo periodo ordinario de sesiones cuando se apruebe, es decir, hasta febrero de 2015.

Debido a que los trabajos legislativos se encuentran detenidos por los pro-

yectos que se encuentran en el Senado, la Junta de Coordinación Política no tendrá su reunión habitual de los lunes, de tal manera que hasta este día no

se prevé todavía un acuerdo para llevar a cabo un periodo extraordinario.

Sesionan tarde. En este sentido y pese a que la Mesa Directiva del Palacio Legislativo de San Lázaro había citado a los diputados a sesionar hoy a las 11:00 horas, para la ceremonia de clausura, será hasta las 16:00 horas cuando lo hagan, debido a que por la mañana se tiene programada la entrega de la medalla Belisario Domínguez, en la Cámara Alta.

Según la *Gaceta Parlamentaria*, "se tiene contemplada la discusión y aprobación de la Ley de Transición Energética, la cual tiene como objetivo regular el aprovechamiento sustentable de la energía, así como establecer obligaciones sobre energías limpias y la reducción de emisiones de contaminan-

tes en la industria eléctrica".

Prevé el incremento gradual de la participación de las energías limpias en la industria eléctrica, con la intención de cumplir con las metas establecidas en materia de generación de energías limpias y reducción de emisiones establecidas en la normatividad.

Además, prevé facilitar el cumplimiento de las metas de energías limpias y eficiencia energética.

Entre los principales avances que implicará esta nueva ley destaca el que se aprovechará el potencial de México en recursos naturales, pues

define el concepto de energías limpias y establece una hoja de ruta para alcanzar la meta de que en el año 2024, un 35% de la energía proceda de fuentes limpias.

"Se reconoce que cada ciudadano podrá producir su propia energía y vender los excedentes que tenga", resalta el texto. ●

"Se tiene contemplada la discusión y aprobación de la Ley de Transición Energética, la cual tiene como objetivo regular el aprovechamiento sustentable de la energía"

GACETA PARLAMENTARIA

Transformación de la PGR mejorará seguridad: Beltrones

La Ley de la Fiscalía General de la República, que sustituye a la actual Procuraduría General de la República (PGR), apuntala un cambio cualitativo en la seguridad pública para garantizar la tranquilidad de la población, erradicar la impunidad, y combatir el crimen organizado y la corrupción, afirmó el diputado federal Manlio Fabio Beltrones (PRI).

“Es un paso indispensable para avanzar en la modernización del sistema jurídico penal y de sus instituciones ante la exigencia de una mejor justicia en el país”, aseguró el también coordinador de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados.

“Este es uno de los temas fundamenta-

les de la agenda de acuerdos legislativos que responde a la iniciativa de ley que envió a la Cámara de Diputados el presidente Enrique Peña Nieto, el pasado 23 de septiembre y complementa su decálogo de medidas para consolidar el Estado de derecho”, señaló.

El líder parlamentario recordó que la nueva Ley obedece a un mandato de la reforma constitucional que se aprobó el año pasado y se inscribe en modernizar el régimen político y la creación de nuevos equilibrios constitucionales.

Explicó que este ordenamiento tiene el propósito de contar con un órgano de procuración y administración de justicia

moderna, con autonomía constitucional, situado a buena distancia de la influencia política y de cualquier tipo de subordinación, afirmó Beltrones.

Aseguró que la reforma revalorará el Ministerio Público como un órgano técnico de persecución del delito, representante de la sociedad y garante de la constitucionalidad para que la acción penal se ejerza con eficacia y prontitud, apoye y asista a las víctimas de los delitos y asegure el acceso a la justicia con respeto irrestricto de los derechos humanos, explicó.

Al aprobarse esta reforma constitucional, se perfila que su actual titular, Jesús Murillo Karam, se incorpore como fiscal desde la fecha en que se promulgue este ordenamiento y hasta el próximo año 2023. /VÍCTOR RODRÍGUEZ

Defiende EPN investigación de Ayotzinapa

Balance

Parte de los números de la búsqueda por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

1,776

agentes desplegados

1,200

patrullajes de búsqueda

140

vuelos de reconocimiento

16

equipos de inteligencia en activo

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Enrique Peña Nieto defendió la investigación que ha llevado a cabo su Gobierno sobre la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa.

Al responder las preguntas parlamentarias al Senado, enviadas con motivo de su segundo informe de Gobierno, el titular del Ejecutivo sostuvo que su Administración ha actuado de acuerdo sus facultades legales y con transparencia en las indagatorias, aún cuando la investigación

correspondía a las autoridades locales.

“Mantiene como más alta prioridad el esclarecimiento de los hechos, la sanción a los responsables y la aplicación de la ley. No habrá espacio alguno para la impunidad”, aseguró en el documento.

“El Gobierno de la República continúa trabajando, como prioridad, en encontrar a los estudiantes desaparecidos y regresar la tranquilidad a los habitantes de esta región de Guerrero, al garantizar que los responsables de estos lamentables hechos ob-

tengan la sanción que establece la ley”.

En las respuestas, Peña Nieto sostiene que las víctimas de estos hechos mantendrán la atención que han recibido, así como la garantía en el ejercicio de sus derechos.

Informó sobre la detención de 56 personas, la realización de 13 cateos, el aseguramiento de seis vehículos y la emisión de 26 órdenes de aprehensión.

En las respuestas refiere la detención de José Luis Abarca y su esposa, y aunque se detalla que el ex Alcalde cuenta con un auto de formal prisión, no señala la situación jurídica de la que fuera la Primera Dama en Iguala, señalada por presuntos vínculos con la organización delictiva “Guerreros Unidos”.

El Ejecutivo aseveró que en las acciones de búsqueda se han desplegado más de mil 776 efectivos de diversas divisiones de la Policía Federal; se han creado cuatro brigadas de búsqueda, instalado 16 equipos de inteligencia, 16 binomios caninos, 15 binomios ecuestres, dos helicópteros, dos aeronaves de reconocimiento, seis buzos, cuatro laboratorios móviles y georradars que coadyuvan en las acciones de búsqueda.

Detalló que con el despliegue de los efectivos se han llevado a cabo mil 200 recorridos de busca de patrullaje y más de 140 vuelos de reconocimiento.

Según Peña Nieto, las acciones de localización se rea-

lizan con base en él en un plan de búsqueda específico, elaborado por las instituciones que integran el Gabinete de Seguridad Federal.

En el balance, entregado a los legisladores, se asegura que para garantizar los derechos de las víctimas, el Gobierno ha desarrollado una propuesta de Plan de Atención Integral a Víctimas, que fue entregado a representantes de familiares de los estudiantes.

Sostuvo que se brinda apoyo familiares de los alumnos fallecidos y heridos.

Informó que 21 de las 23 personas que resultaron heridas ya fueron dadas de alta.

Explicó que de los dos restantes, que fueron trasladados para recibir atención en el Distrito Federal, uno se reporta estable y otro permanece en estado delicado.

Al ser cuestionado sobre las acciones que lleva a cabo el Gobierno frente a los hechos ocurridos en Ayotzinapa y en Tlatlaya, Estado de México, el Presidente aseguró que la Secretaría de Relaciones Exteriores puso en marcha una estrategia integral de comunicaciones el exterior.

Detalló que dicho plan incluye detectar a los “actores clave” de interlocución de cada país para brindar la “información oficial” que se deriva de las investigaciones en curso.

SOLICITUD DE PADRES DE NORMALISTAS DESAPARECIDOS

Prevén rechazar desaparición de poderes en Guerrero

Tania Rosas
EL ECONOMISTA

LA JUNTA de Coordinación Política del Senado revisaba hasta ayer por la noche un proyecto de acuerdo para darle respuesta al pliego petitorio entregado por familiares de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, documento que daba la negativa a la petición de desaparición de poderes en Guerrero y la suspensión de las elecciones del 2015.

Hasta el cierre de esta edición, los senadores revisaban la respuesta que le darían a los familiares de los normalistas desaparecidos. El proyecto era darle la negativa a los dos principales puntos que exigieron los guerrerenses, pero planteaba que los senadores exhortaran a la Procuraduría General de la República a abrir nuevas líneas de investigación al caso.

Lo anterior luego de que los familiares afirmaron que han encontrado pruebas que implican en el caso Ayotzinapa al Ejército, a la Policía Federal y el ex gobernador Ángel Aguirre Rivero.

De acuerdo con legisladores que tuvieron acceso al documento, la propuesta también era acceder a otro punto del pliego petitorio: "Que se ratifique en lo inmediato la competencia del Comité de Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas para que conozca de peticiones individuales conforme a la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas Contra Desapariciones Forzadas".

Además de aprobar un punto de acuerdo en el que se exhorta al gobierno federal a hacer efectiva la ley de víctimas en el caso Ayotzinapa.

El argumento para no acceder a la desaparición de poderes en Guerrero sería similar al que se dio el mes pasado, cuando se declaró improcedente la misma solicitud hecha por los senadores del Partido Acción Nacional.

Mientras que la respuesta a la negativa de suspender las elecciones en el 2015 era que esta facultad no le corresponde al Senado sino al Instituto Nacional Electoral, institución que ya se pronunció al respecto.

El martes pasado, alrededor de 90 familiares de los estudiantes desaparecidos acudieron al Senado para entregar el pliego petitorio conformado por cinco puntos. Los senadores, encabezados por el presidente de la Cámara, Miguel Barbosa, afirmaron que a más tardar este lunes habría respuesta a sus exigencias.

tania.rosas@eleconomista.mx

■ Chocan policías federales con maestros, padres y alumnos

Enfrentamientos en Chilpancingo dejan 22 heridos

■ El bloqueo a preparativos de un concierto por los 43 desató el conflicto
 ■ Fueron tres refriegas; 14 lesionados son civiles y ocho son agentes
 ■ En respuesta, la Ceteg daña siete vehículos y retiene a tres federales

■ Comenzó porque retuvieron a agentes: PF; fue provocación: padres de normalistas

Federales y la Ceteg y estudiantes se enfrentan en Guerrero; 22 heridos

■ La agresión a manifestantes que preparaban concierto de rock habría originado las refriegas
 ■ La corporación presenta denuncia de hechos ante la Procuraduría General de la República

SERGIO OCAMPO ARISTA
Corresponsal

CHILPANCINGO, GRO.

Veintidós personas heridas —14 de ellas maestros, padres y alumnos de la Normal Rural de Ayotzinapa y de la Universidad Nacional Autónoma de México, y ocho elementos de la Policía Federal (PF)— dejaron tres enfrentamientos luego que los agentes arremetieron a golpes, pedradas y con gases lacrimógenos contra un grupo de estudiantes que hacían los preparativos para el concierto de rock *Festival una luz en la oscuridad*, en el punto conocido como *El Caballito*.

Las refriegas ocurrieron entre las 4 y 7 horas de ayer. Las primeras dos fueron entre federales y alumnos y padres de familia; en la tercera participaron alrededor de 250 miembros de la Coordinadora Estatal de los

Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg), quienes llegaron en apoyo a estos últimos.

Más tarde, en protesta por las agresiones, contingentes de la Ceteg incendiaron tres camionetas y dañaron otros cuatro vehículos, incluida una ambulancia de la PF. Además retuvieron a tres federales, a quienes trasladaron a la Normal Rural de Ayotzinapa y antes del mediodía los entregaron en la cárcel municipal de Tixtla.

Vidulfo Rosales Sierra, abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, ofreció una conferencia de prensa afuera de la sede de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Guerrero para dar su versión de lo que sucedió.

Relató que desde las 2 de la madrugada una comitiva de unos 15 o 20 estudiantes se trasladó a la estatua de Nicolás Bravo (punto conocido como *El Caballito*), al

norte de Chilpancingo, para instalar el escenario donde a las 11 de la mañana tendría lugar un concierto de rock como parte de las actividades culturales para exigir la presentación con vida de los normalistas desaparecidos. Cerca de las 5 de la mañana, agregó, "arribó un grupo de policías en estado de ebriedad, quienes bajo los efectos de alguna droga empezaron a agredir a los compañeros".

En ese momento, subrayó, se produjo un primer enfrentamiento "y ahí se dieron los primeros heridos".

Indicó que hubo un momento en que los estudiantes intentaron dialogar con los uniformados, pero no fue posible; "al contrario, llegaron más policías y se suscitó una segunda agresión y más tarde hubo una tercera".

Indicó que hay 14 lesionados, entre profesores, padres, normalis-

tas, estudiantes de la UNAM y dos reporteros.

Precisó que Ernesto Cruz Flores, alumno de la UNAM, sufrió fractura en la mandíbula; el padre de familia Lambertino Cruz Antonio, contusión en el cráneo; otro padre, Mario González Contreras, fractura de tobillo. El estudiante de la UNAM y uno de los padres están en el Hospital General de Chilpancingo, y el resto de alumnos lesionados fueron atendidos en la unidad médica de la Normal de Ayotzinapa.

Otros lesionados son Carlos Alberto Torres, reportero independiente; Alejandrino González, corresponsal de Ap, y el normalista Rubén Bahena. Los tres, junto con dos policías, fueron embestidos por una camioneta conducida, dijeron, por un sujeto armado.

“Es un acto de brutalidad policiaca con el claro propósito de acallar las voces de los padres de familia”, aseveró Rosales Sierra.

Omar García, dirigente de la

Normal de Ayotzinapa, relató que a pesar de que les dijeron a los federales que “éramos normalistas, y que estábamos preparando el concierto, nos dijeron: ‘Ni madres, nosotros les vamos a dar en su madre’. Empezaron a lanzar gases lacrimógenos, y no respetaron siquiera a los padres de familia, y eso es indignante”.

Salvador Zúñiga, dirigente de la Ceteg, narró que ellos se encontraban en el plantón que mantienen desde el 8 de octubre, cuando recibieron una llamada de que federales estaban golpeando a los estudiantes, y “unos 250 maestros nos trasladamos al lugar.

“Cuando llegamos se propuso a los uniformados que se replegaran y permitieran a los jóvenes continuar con los preparativos, y en respuesta lanzaron golpes, patadas, y pedradas.

“Nos detuvieron a dos, y nos tiraron al piso, y nos empezaron a golpear, por órdenes del comandante Espartaco, quien tenía

aliento alcohólico. Nos amenazaron de muerte, nos robaron las carteras, los celulares”, apuntó.

Horas después, en protesta por las agresiones de la PF, contingentes de estudiantes y de la Ceteg volcaron y prendieron fuego a dos camionetas, frente al Instituto Universitario de Ciencias Policiales.

Cerca de las 14 horas quemaron otra camioneta en *El Caballito*, donde se tenía programado efectuar el concierto de rock, que finalmente se realizó por la tarde en Tixtla. Quebraron vidrios y poncharon llantas a otras cuatro camionetas. Afuera de la clínica del Issste apedrearon una ambulancia de la PF.

Normalistas y padres de los 42 desaparecidos condenaron los hechos, que calificaron de “acto intimidatorio” del gobierno federal.

En la ciudad de México, Rafael López Catarino, padre del alumno ausente Julio César López, y Omar Pérez, normalista de Ayotzinapa, responsabilizaron a la PF de la “agresión”.

CON INFORMACIÓN DE JOSÉ A. ROMÁN

ALFREDO MÉNDEZ Y GUSTAVO CASTILLO

La Policía Federal (PF) presentó ayer una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de la República (PGR) contra quienes resulten responsables por la tentativa del delito de privación ilegal de la libertad y lesiones de ocho de sus elementos que resultaron heridos por integrantes de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg) en la ciudad de Chilpancingo, informaron fuentes ministeriales.

Uno de los ocho agentes federales fue trasladado al Distrito Federal vía aérea para que se le practicara una intervención quirúrgica en el cráneo por las heridas recibidas, mientras otros cinco agentes son atendidos en un hospital de aquella localidad.

La PF no reportó el nombre ni el hospital donde recibiría atención médica el elemento con lesiones en el cráneo.

Se prevé que este lunes el gobierno federal dé a conocer el estado de salud de los otros cinco elementos que se reportan graves.

Por la mañana de ayer, maestros y normalistas se enfrentaron con policías federales, luego de que acusaron agresiones cuando ponían vallas para un concierto de rock en Chilpancingo.

Según la Policía Federal, se realizaron tres enfrentamientos en los que se reportaron ocho agentes heridos.

Abogados de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) presentaron la denuncia de hechos, de la que tomó conocimiento la delegación de la PGR en Guerrero, informaron funcionarios federales.

Agentes atropellados

Los funcionarios consultados informaron que durante la madrugada los policías localizaron a uno de sus compañeros que horas antes había sido retenido por integrantes de la Ceteg, pero cuando se les informó que otros dos agentes se encontraban privados de su libertad en las inmediaciones de la avenida Insurgentes, en Chilpancingo, acudieron al lugar para tratar de rescatarlos. Ya en el sitio, los integrantes de la Ceteg atropellaron con un vehículo en marcha a cinco federales, que aún permanecen hospitalizados.

La versión de la PF contradice las declaraciones de varios padres de los estudiantes de la normal de Ayotzinapa, quienes aseguraron que alrededor de las 4 de la mañana policías federales desalojaron a unos 60 normalistas que se habían trasladado al lugar llamado *El Caballito*, donde a partir de las 11 de la mañana de hoy se lleva-

Fecha 15-DIC-2014

Página PP-3

Sección Política

VI LEGISLATURA

ría a cabo un concierto de rock, encabezado por la banda de ska Panteón Rococó.

Durante la madrugada, en la preparación del concierto de rock —que terminó siendo pos-

puesto—, habrían llegado al lugar policías federales en tres ocasiones, en las cuales agredieron a normalistas y a otras personas ahí presentes.

Los afectados aseguraron que

el presidente Enrique Peña Nieto “es un traidor, porque en lugar de mandar a los policías federales a buscar a sus hijos, manda granaderos a que los golpeen”, expuso en conferencia de prensa Rafael López Catarino, padre del estudiante desaparecido Julio César López.

Riñen normalistas y federales

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Policías federales riñeron ayer con normalistas de Ayotzinapa y maestros de Guerrero, lo que dejó

una veintena de lesionados.

Humberto Cruz Antonio, padre de uno de los estudiantes desaparecidos en Iguala, recibió un toletazo en la cabeza y su estado de salud es grave.

Según los normalistas, po-

licías federales presuntamente alcoholizados agredieron a estudiantes que instalaban por la madrugada vallas para un concierto en apoyo a Ayotzinapa.

Tras esto, los alumnos acudieron al hotel de los agentes y

los retuvieron por unas dos horas, lo que propició la intervención de las fuerzas federales.

Fuentes de la Comisión Nacional de Seguridad reportaron que uno de los policías retenidos resultó con fractura en el cráneo y también estaba grave.

Libran combates normalistas y PF

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Una veintena de heridos fue el saldo que dejaron dos enfrentamientos entre estudiantes y profesores contra agentes de la Policía Federal (PF) la mañana de ayer.

Entre los heridos están dos padres de normalistas desaparecidos de Ayotzinapa y al menos cinco agentes lesionados.

Todo empezó cuando varios agentes federales presuntamente en estado de ebriedad y vestidos de civil agredieron a normalistas y estudiantes de la UNAM que realizaban los trabajos de la logística del concierto de rock "Una luz en la Oscuridad" que se iba a realizar en la estatua de Nicolás Bravo.

Los agentes y el grupo de estudiantes se encontraron en la avenida Insurgentes, frente al hotel "Real del Sol" que es donde está hospedado un grupo de policías federales.

Eso incendió los ánimos y fue cuando jóvenes de Ayotzinapa y la UNAM subieron al los

cuartos del hotel a buscar a los agentes agresores.

El grupo logró atrapar a tres policías a quienes golpearon y después se los llevaron en una camioneta a Tixtla.

Durante el trayecto en la carretera, uno de los policías se aventó hacia afuera del vehículo resultando lesionado.

Los otros dos agentes que tenían golpes en la cara y en el cuerpo, fueron entregados a los encargados de barandilla municipal de Tixtla.

Mario César González, padre del normalista desaparecido, Manuel González, contó que él llegó al lugar y junto con los muchachos recorrieron los cuartos de hotel y cuando salían varios agentes empezaron a agredirlos.

"Yo estaba en Ayotzinapa y vine al lugar porque un estudiante me habló porque los estaban agrediendo los policías", refirió.

Dijo que se percató que varios agentes federales tenían aliento alcohólico por lo que le

pidió al jefe que los dirigía, el comandante "Espartaco", que les mandara hacer un examen.

El segundo enfrentamiento se registró alrededor de las siete de la mañana y el campo de batalla fue en la avenida Insurgentes.

Más de 200 policías federales armados con toletes y gases lacrimógenos avanzaron hacia

un contingente integrado por maestros, normalistas y estudiantes de la UNAM armados con palos y piedras.

En el choque resultaron heridos los padres de familia Mario César González y Humberto Cruz Antonio, éste último recibió un toletazo en la cabeza y su estado de salud es grave.

Otro que también se encuentra gravemente lesionado es el estudiante de la UNAM, Ernesto Cruz Flores, quien recibió una herida en la mejilla.

Y el reportero de Radio Regeneración, Carlos Alberto Gaz Torres, tiene fracturada la mano derecha.

Cuando se registraba la gresca apareció una camioneta blanca conducida a toda velocidad por un individuo que arrojó a un policía federal quien se encuentra grave de salud.

Durante el enfrentamiento, los policías federales detuvieron a los profesores, Inés Valdez Hipólito y a Manuel Salvador Rosas Zúñiga y al chofer de un autobús que utilizan los profesores y normalistas para trasladarse a los lugares donde realizan protestas.

Después del repliegue de policías y de los manifestantes, por órdenes del comandante "Espartaco", fueron liberados el chofer y los dos maestros, quienes presentaban huellas de golpes en la cara.

Frente al jefe policiaco, los dos maestros que forman parte de la dirigencia estatal de la Ceteg, denunciaron que los policías aparte de haberlos golpeado, los amenazaron de muerte y les robaron sus teléfonos celulares y carteras.

En el diálogo que "Esparta-

co" tuvo con los dirigentes de la Ceteg, Reyes Ramos Guerrero y María Antonieta Vélez, les exigió que les entregaran a los tres oficiales que fueron deteni-

dos y golpeados por los normalistas en el hotel.

"Yo ya les entregué a a su gente, pero quiero que me entreguen a los tres oficiales que los normalistas se llevaron", les

reclamó el jefe policiaco.

Durante las negociaciones, "Espartaco" recibió una llamada telefónica, quien según Reyes Ramos fue del subsecretario de Gobernación, Luis Enri-

que Miranda.

"Sí señor, esto se nos salió del control, y mi gente se repliega", se escuchó que dijo "Espartaco" a la persona que le atendía la llamada.

Reportan 6 agentes heridos de gravedad

ARCELIA MAYA

La trifulca entre policías, maestros y normalistas la madrugada de ayer en Chilpancingo dejó ocho heridos, seis de ellos de gravedad, informó la Policía Federal (PF).

La dependencia reportó que todos los elementos graves se encuentran hospitalizados en la Ciudad de México.

Uno de los policías retenido y golpeado, presuntamente por integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores

de la Educación de Guerrero (Ceteg) y normalistas, presenta una fractura de primer grado en el cráneo.

Los otros cinco uniformados tienen politraumatismos y uno de ellos tiene el brazo roto, pero su estado de salud es estable.

La Policía Federal no reportó el nombre ni el hospital donde recibirán atención médica los federales.

Según la corporación, ningún elemento que participó en la trifulca dio positivo en las pruebas de alcohol y tampoco

se pudo confirmar que los policías agredidos iban vestidos de civil, como lo acusaron los normalistas.

Por la mañana, maestros y normalistas se enfrentaron con policías federales, luego de que acusaron agresiones cuando ponían vallas para un concierto de rock en Chilpancingo.

Fuentes de la PF informaron que por los hechos presentaron una denuncia penal ante la Procuraduría General de la República contra quienes resulten responsables de las lesiones de los ocho elementos.

■ Sólo estoy enterado de que hubo policías heridos, dice el gobernador interino

Ortega: lo ocurrido en Chilpancingo fue provocado por un grupo de manifestantes

■ Si participamos como mediadores podríamos complicar más el conflicto: arzobispo de Acapulco

■ HÉCTOR BRISEÑO

Corresponsal

ACAPULCO, GRO.

El gobernador interino, Rogelio Ortega Martínez, aseguró que los enfrentamientos ocurridos ayer entre policías federales y estudiantes, padres de familia y miembros de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) fueron provocados por "un grupo de manifestantes" que ingresaron al hotel donde se hospedaban los agentes.

Entrevistado durante el acto de premiación de una carrera atlética, afirmó que fue "una provocación... Es lamentable y censurable que se produzcan estos hechos de violencia. Deseo que todo se vuelva a colocar en la dimensión del diálogo y de los acuerdos, para que no se genere más violencia.

"La información que yo tengo es que penetró un grupo de mani-

festantes al hotel donde se encuentran hospedados los policías federales, y eso fue lo que inició un conato de confrontación. No estoy enterado de que haya habido disparos; de lo que sí estoy enterado es que hubo policías heridos", añadió. Más tarde, en un comunicado, el gobierno de Guerrero hizo un llamado a la "prudencia a las organizaciones sociales".

Mientras, el arzobispo de Acapulco, Carlos Garfias Mer-

los, en conferencia de prensa, lamentó "que la violencia continúe expresándose en formas impropias" en la entidad, ya sea por las protestas relacionadas con el caso Ayotzinapa como de otra índole, como la delincuencia.

Sobre la posibilidad de que representantes de la Iglesia católica participen como mediadores en el conflicto, el prelado comentó: "podríamos complicar más el problema si queremos intervenir

sin solicitud directa de alguno de los que están involucrados".

Precisó: "toca a líderes y personas que están en conflicto que haya un diálogo directo, una mesa de acercamiento donde los grupos inconformes puedan tener diálogo con las autoridades".

Para lograrlo, agregó Garfias Merlos, las manifestaciones para exigir justicia no deben transgredir los derechos de terceros, al mismo tiempo que la autoridad tiene la obligación de proporcionar información oficial y objetiva acerca de la investigación.

Denuncia PF ante la PGR a responsables de agresiones

● Ministerio Público federal toma declaraciones de los elementos lesionados

DORIS GÓMORA Y VANIA PIGEONUTT

Reportera y corresponsal
—politica@eluniversal.com.mx

La Policía Federal presentó una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de la República (PGR) contra quienes resulten responsables por la agresión a ocho de sus elementos por parte de miembros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educa-

ción (Ceteg), normalistas de Chilpancingo y Ayotzinapa.

El Ministerio Público de la Federación tomó ayer las declaraciones de algunos de los elementos, para deslindar responsabilidades, ante delitos como privación ilegal de la libertad y lo que resulte, luego de que tres de ellos fueron sacados de su hotel y golpeados de forma tumultuaria.

Los tres federales fueron trasladados a la ciudad de México, y uno de ellos fue intervenido quirúrgicamente de urgencia por el traumatismo craneoencefálico que presentó; los otros tres elementos heridos durante enfrentamientos también ya son atendidos en el Distrito Federal, y los dos restantes fueron dados de alta.

Por su parte, padres de familia de los

“Los estudiantes y padres y madres de familia comenzaron a cercar los hoteles para evitar que más Policías Federales salieran a agredir, y solicitar que se retiraran del lugar”

“El resto de la población normalista, sus padres de familia, y de los 43 desaparecidos se trasladaron al lugar para brindar auxilio”

ANAD Comunicado

42 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, estudiantes e integrantes de la CETEG, en conferencia informaron que ante los incidentes de ayer se presentó una queja ante la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, por los actos de “represión” de los que aseguran fueron víctimas por parte de policías federales ebrios.

Vidulfo Rosales Sierra, abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinonallan, expresó que “no fue un enfrentamiento como se ha manejado, fue un acto intimidatorio en el que varios civiles resultaron heridos”.

El abogado, el secretario general de Ayotzinapa, David García, el padre de familia Mario González y el maestros de la CETEG, Manuel Rosas Zúñiga,

sostuvieron que los policías federales arribaron borrachos, al norte de la ciudad, donde unos 15 normalistas de Ayotzinapa colocaban vallas para el concierto *Una luz en la oscuridad* que se llevaría a cabo en ese punto de la ciudad y agredieron a los estudiantes.

La Asociación Nacional de Aboga-

dos Democráticos (ANAD) pidió la intervención del gobierno ya que policías federales, de civil, en estado de ebriedad a bordo de taxis cerraron el paso a dos camionetas donde se trasladaban normalistas de Ayotzinapa hacia el lugar conocido como “El Caballito” donde se realizaría el concierto.

Aunque la PF rechazó esta versión y señaló que ninguno de sus elementos heridos estaba alcoholizado, por lo que la PGR investigará los hechos.

La ANAD refirió que en el Hotel Real del Sol fueron ubicados los policías portando uniforme de la policía federal y se registró un enfrentamiento, del que un estudiante salió herido. El reporte de la ANAD no menciona a los policías federales agredidos.

En tanto que el concierto fue reubicado de sede, se efectuó en Tixtla, donde inició alrededor de las 19:15 horas, con la seguridad que brindaron las policías comunitarias. ●

■ En esta semana ejercerá acción penal en su contra

La Seido buscará consignar a Abarca y su esposa por desaparición forzada

■ ALFREDO MÉNDEZ

En el transcurso de esta semana la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) ejercerá acción penal en contra del ex alcalde de Iguala José Luis Abarca Velázquez y su esposa, María de los Angeles Pineda Villa, y solicitará órdenes de aprehensión por los delitos de desaparición forzada de personas y delincuencia organizada, por hechos relacionados con el caso Ayoztzinapa, informaron a *La Jornada* fuentes de esa dependencia.

De acuerdo con los fiscales federales consultados, la Procuraduría General de la República (PGR) tiene indicios claros de que Abarca y Pineda tenían el mando del *cártel* conocido como *Guerreros Unidos*, y tomaron las decisiones que derivaron en la desaparición de los 43 normalistas.

Abarca Velázquez está preso en un penal federal por la comi-

sión de diversos delitos, mientras que su esposa se encuentra cumpliendo un periodo de 80 días de arraigo, cuyo plazo vence el próximo sábado.

El pasado 7 de diciembre, al dar lectura a un comunicado, el titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, informó que en horas recientes la dependencia había recabado nuevas evidencias contra Abarca y su esposa.

Murillo Karam dijo ese día que entre los restos óseos encontrados en un basurero del municipio de Cocula, Guerrero, están los del normalista Alexander Mora Venancio, uno de los 43 desaparecidos.

El funcionario añadió que esa prueba científica confirma que los restos encontrados en una de las escenas coincide con la evidencia de la investigación y con la declaración ministerial de los detenidos, en el sentido de que en dicho lugar y forma se privó

de la vida al grupo de personas en los términos y señalamientos que se dan en la averiguación.

Hasta el momento ni Abarca ni Pineda han emitido declaración alguna, y en todo momento se han negado a colaborar con las autoridades.

Sus abogados les han recomendado permanecer en silencio, y en el caso específico de la esposa del ex alcalde de Iguala, la PGR ni siquiera pudo conseguir la orden de aprehensión relacionada con las imputaciones que ya tienen en la cárcel a José Luis Abarca.

Cuando la pareja fue detenida, la PGR pidió en contra de ambos las órdenes de captura, pero un juez federal con sede en Tamaulipas negó a la autoridad la medida cautelar contra Pineda Villa, por considerar que los fiscales no aportaron pruebas suficientes que demuestren su probable responsabilidad en el delito de delincuencia organizada.

“Pidieron dinero para liberarnos y se puso en riesgo la vida de un compañero”

Periodistas agredidos por la Ceteg presentarán denuncia

Acusarán a los activistas de privación ilegal de la libertad, lesiones y amenazas

Javier Trujillo/Acapulco

Tras los violentos sucesos ocurridos el sábado pasado en el municipio de Tlapa de Comonfort, los siete delegados del Club de Periodistas del Estado de Guerrero anunciaron que presentarán una denuncia ante la Fiscalía General del Estado por privación ilegal de la libertad, lesiones, amenazas y golpes.

“Vamos a presentar denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado y también un manifiesto por los hechos de violencia ocurridos en Tlapa de Comonfort, donde fuimos agredidos, humillados y privados de nuestra libertad, además de que se puso en riesgo la vida de un compañero.

“Será una denuncia colectiva contra los integrantes del movimiento de los normalistas; ya

tenemos algunos nombres de quienes actuaron activamente durante la irrupción al acto privado que realizábamos; golpeándonos, fuimos obligados a pedir una disculpa pública”, explicó el presidente de la organización de periodistas guerrerenses, Miguel Ángel Mata.

Detalló que la privación ilegal de la libertad es en su modalidad de secuestro; “estuvieron pidiendo dinero para liberarnos, nos golpearon y pusieron en riesgo la integridad de Fabián Herrera, pues es hipertenso. Por esa y otras razones procederemos legalmente”, dijo.

El pasado sábado, integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (Ceteg) y del Movimiento Popular Guerrerense (MPG) atacaron a

un centenar de periodistas que celebraban un acto de premiación a medios de las siete regiones de la entidad, cuando fueron interrumpidos con violencia por activistas que iban embozados con toletes y palos.

Fue hasta el mediodía de ayer cuando los periodistas de las siete regiones y sus respectivas familias salieron de Tlapa de Comonfort, luego de que muy temprano abandonaron el hotel para evitar una nueva irrupción por parte de los maestros y los integrantes del MPG.

Entrevistado telefónicamente Miguel Mata, relató que para evitar una confrontación estuvieron monitoreando el camino de regreso con periodistas de los municipios de la región de la Montaña y zona Centro.

Antes, los comunicadores habían

acordado salir por el estado de Puebla por los conflictos que había entre los integrantes de la Ceteg, normalistas y padres de familia de los estudiantes en Chilpancingo, pero al final de cuentas regresaron por la vía Tlapa-Chilpancingo.

Al llegar a la capital del estado, Chilpancingo despidieron a los comunicadores y sus familias que iban para la región de la Tierra Caliente, Zona Centro y Norte del Estado de Guerrero.

Más tarde despedirían a los que viajan a Costa Chica y la región de la Costa Grande, así como el puerto de Acapulco y será el martes cuando se reúnan los siete delegados y acudan a la FGE.

El presidente de la agrupación de comunicadores de Guerrero señaló que no acudirán a la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del estado, porque esta instancia nunca acudió a ver las condiciones en que tenían los activistas del PMG y la CETEG a los comunicadores. **M**

Hoy vence arraigo de esposa de Abarca

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

LA PROCURADURÍA General de la República (PGR) deberá dar a conocer a más tardar este lunes la situación jurídica de María de los Ángeles Pineda, esposa del ex alcalde José Luis Abarca, en virtud de que se cumplieron ya los 40 días de arraigo ordenados por un juez.

El procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, aseguró que de ninguna manera Pineda Villa será liberada.

El arraigo contra Pineda Villa, ex titular del DIF de Iguala, comenzó el pasado 5 de noviembre cuando un juez federal especializado determinó imponerle la medida cautelar de arraigo por 40 días.

La medida fue concedida a solicitud de la PGR para reunir las pruebas necesarias en contra de Pineda Villa, de quien está comprobada su relación familiar con Alberto Pineda Villa, alias *El Borrado*, y Salomón Pineda Villa, alias *El Molón*, operadores del cártel de los Beltrán Leyva; sin embargo, ello no constituye en sí un delito.

La principal acusación de la PGR contra María de los Ángeles Pineda

radica en la declaración ministerial de Sidronio Casarrubias Salgado, líder del grupo criminal Guerreros Unidos, quien la acusó "como la principal operadora de actividades delictivas desde la presidencia municipal, desde luego, en complicidad con su esposo, el señor José Luis Abarca y el secretario de Seguridad, Felipe Flores Velázquez", dijo el procurador Jesús Murillo Karam el pasado 22 de octubre.

Según Murillo Karam, sobre María de los Ángeles Pineda Villa, la PGR construye el expediente contra ella por delitos de lavado de dinero y asociación delictuosa, por lo que descartó que al concluir su arraigo por 40 días pueda ser liberada.

jmonroy@economista.com.mx

Uno fue operado por derrame cerebral; solicitan a PGR investigar las agresiones en Chilpancingo

Azota y retiene la Ceteg a 3 federales

Uno de los policías fue operado por sufrir un derrame cerebral

Azota y retiene la Ceteg a 3 federales

Además vandalizó y quemó vehículos en el Instituto de Capacitación Policial; la PF pide a la PGR investigar las agresiones en Chilpancingo

Rubén Mosso y Rogelio Agustín
Esteban/México y Chilpancingo

A unas horas de haber atacado a más de 100 periodistas, maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg) retuvieron y golpearon a elementos de la Policía Federal comisionados en Chilpancingo, además de que quemaron vehículos oficiales.

Uno de los agentes fue reportado grave, por lo que tuvo que ser trasladado a la Ciudad de México donde fue intervenido quirúrgicamente por sufrir un derrame cerebral.

Funcionarios de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) informaron lo anterior y dijeron que pidieron la intervención de la Procuraduría General de la República (PGR) para que inicie las investigaciones correspondientes.

Aseguraron que ni uno de los elementos de la Policía Federal se encontraba ebrio y mucho menos agredió a los maestros, como quiso hacer creer la Ceteg a los medios de comunicación; subrayaron que los policías no estaban realizando labores de seguridad, sino solo resguardaban el lugar donde estaban sus compañeros.

Los funcionarios relataron que todo comenzó la madrugada de este domingo, cuando maestros arribaron al hotel Real del Sol, donde descansaba personal de las fuerzas federales adscrito a esa zona de Guerrero; en las inmediaciones del lugar comenzaron a colocar vallas para la realización de un concierto.

Afuera del hotel estaban de guardia tres agentes de la Policía Federal; de repente, algunos maestros los insultaron y los atacaron; después se los llevaron "secuestrados".

Tras varias horas de permanecer retenidos, uno de los agentes fue

ubicado en calles de Chilpancingo; el uniformado fue "brutalmente golpeado" por los maestros.

El policía, comentaron, dio las "coordinadas" donde se encontraban sus compañeros retenidos, por lo que un grupo se trasladó a la Avenida Insurgentes, donde ubicaron a integrantes de la Ceteg.

Cuando el personal de las fuerzas federales negociaba la liberación de sus compañeros, un desconocido atropelló con una camioneta a cinco agentes más; el conductor escapó del lugar.

Por la tarde, los integrantes de la Ceteg entregaron a los agentes secuestrados a las autoridades del municipio de Tixtla, quienes se los dieron a la Policía Federal; los agentes fueron internados en una clínica del Issste, pero uno de ellos fue enviado de urgencia al DF, autobuses, para estacionarlos

Indicaron que a las 12 horas, pre- sobre la avenida en que tenían asuntos normalistas de Ayotzinapa

quemaron dos vehículos enfrente de las instalaciones del Instituto de Capacitación Policial (Infocap); asimismo, aproximadamente a las 13:15 horas se presentaron 25 supuestos normalistas a la clínica del Issste, donde eran atendidos los agentes atropellados; ahí causaron daños a una ambulancia.

LA VERSIÓN DE LA CETEG

Según la Ceteg, a las 2 de la mañana normalistas comenzaron a colocar vallas para resguardar la zona donde a partir de las 11 horas se tenía contemplado realizar un concierto de rock denominado Una luz en la oscuridad, en apoyo a las familias de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos.

Tres horas después arribó al lugar un grupo de federales que pidió permiso para pasar con sus autobuses, para estacionarlos sobre la avenida en que tenían

Fecha 15-DIC-2014

Página pp. 4

Sección Política

programado el concierto; sin embargo, se les negó el acceso, lo que generó una discusión.

A decir de los maestros, los policías no portaban uniformes y estaban acompañados de mujeres, con quienes entraron al hotel y pidieron el apoyo de refuerzos.

Eso generó la primera de tres confrontaciones, en la que los cerca de 40 estudiantes, acompañados de los padres de familia Lambertino Cruz Antonio y Mario César González Contreras, corrieron hacia los cerros para escapar de los uniformados.

Alrededor de las seis de la mañana, dijeron los maestros, policías y estudiantes estaban reagrupados y posicionados casi al pie del monumento a Nicolás Bravo y cerca del mercado central.

Hubo una segunda confrontación en la que se detonaron bombas de gas lacrimógeno, y donde un estudiante resultó herido.

Aseguraron que el choque más fuerte se suscitó a las 7 horas, cuando un padre fue alcanzado por los policías, quienes, según el dicho de maestros y estudiantes, lo golpearon hasta dejarlo inconsciente.

Ante esa situación, los maestros y normalistas detuvieron a tres elementos de la PF. Según su versión, otros agentes retuvieron a dos operadores de la Línea de Autobuses Estrella de Oro.

En la refriega detuvieron al profesor Manuel Rosas Zúñiga, de la Comisión Política de la Ceteg.

Mientras negociaban la liberación de los secuestrados, un desconocido,

que no pertenecía a ninguno de los grupos en pugna, avanzó en su camioneta y atropelló a federales, maestros, y dos reporteros.

Los normalistas alcanzaron al responsable, pero el tripulante sacó una pistola y encañonó a los jóvenes, logrando así escapar.

LA NEGOCIACIÓN

Indicaron que a partir de las 7:30 comenzó una negociación entre el comandante de la Policía Federal con indicativo *Espartaco* y el secretario general de la Ceteg, Ramos Reyes Guerrero.

El dirigente cetegista pidió la entrega de sus detenidos, mientras *Espartaco* aseguraba que tres de sus elementos estaban en poder de los normalistas rurales.

Los profesores, según sus com-

pañeros, fueron regresados golpeados, sin calzado, teléfonos celulares ni sus carteras; sus pertenencias, agregaron, las recuperaron más tarde.

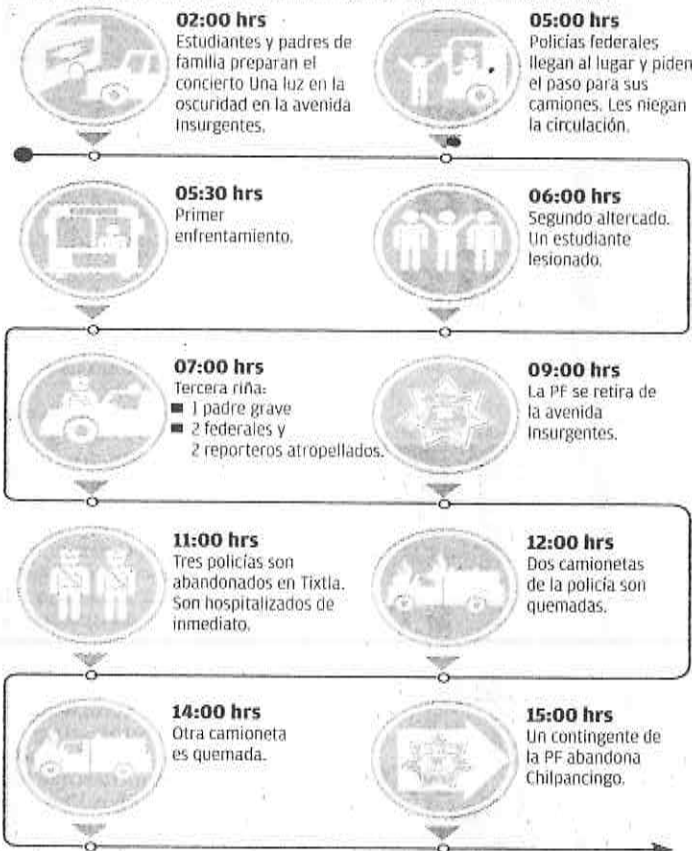
Para las 9 horas la PF abandonó la avenida Insurgentes y se replegó hacia el aeródromo, ubicado sobre la carretera federal México-Acapulco.

A las 12 horas, la avanzada de la Ceteg llevó dos camionetas a la entrada principal del Instituto de Capacitación Policial, quebraron los cristales del módulo de recepción, voltearon las unidades y les prendieron fuego.

A las 14 horas, en un costado de la estatua del Caballito, otra camioneta fue incendiada y cinco unidades más fueron abandonadas. M

LÍNEA DE TIEMPO

► Así ocurrieron los enfrentamientos de ayer en Chilpancingo.



Fuentes: MILENIO | Información: Rogelio Aguirín | Infografía: Mauricín Ledesma

CNDH indagará enfrentamiento

El organismo envió médicos y abogados para verificar estado de las víctimas

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) abrió una investigación derivada de los acontecimientos ocurridos la madrugada de ayer en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero.

Desde el momento en que tuvo conocimiento de los hechos, la CNDH envió a esa

ciudad personal, tanto de la oficina ubicada en Acapulco como de la Ciudad de México, integrado por médicos y abogados, quienes verificarán el estado de salud de las víctimas, además de que conjuntamente con su homóloga del estado de Guerrero llevan a cabo todas las actuaciones que les permitan obtener mayor información —evidencias y testimonios— para integrar el expediente respectivo y, en su momento, emitir la determinación que conforme a derecho corresponda.

De acuerdo con la información recabada ahora por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Guerrero y la

19
LESIONADOS
registró la CNDH
como el saldo del
enfrentamiento de ayer.

CNDH, elementos de la Policía Federal se enfrentaron con los organizadores de un concierto que se realizaría la mañana de ayer en esa ciudad, en solidaridad con los normalistas desaparecidos.

Resultado de dicho

enfrentamiento, hay 17 personas civiles lesionadas, así como 2 elementos policiales.

“Esta Comisión Nacional rechaza todo acto de violencia, provenga de donde provenga, pues ésta no es la vía que permita la solución de controversias”, indicó el organismo público autónomo.

“De igual manera, hace un firme llamado a las autoridades del Estado mexicano, especialmente a las que tienen bajo su mando a los cuerpos de seguridad, con el fin de que ajusten su actuación a lo dispuesto en la Constitución y leyes en la materia”, destacó el comunicado de la CNDH.

■ Ejemplo: *moches* a Peña y Videgaray, dice

Prevalece en el gobierno el “cochinerero y la gran corrupción”: AMLO

■ Insistiré en lograr un verdadero cambio, señala

ELIO HENRÍQUEZ

Corresponsal

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Con el actual gobierno federal priísta, México padece “un cochinerero y gran corrupción”, afirmó Andrés Manuel López Obrador, quien consideró que son ejemplos de tal situación “los *moches* que Enrique Peña Nieto y el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, recibieron del constructor Armando Hinojosa Cantú a cambio de obras públicas, en la actual administración y cuando estuvieron en el gobierno del estado de México”.

El dirigente de Morena sostuvo que “la política económica neoliberal sirve para transferir bienes de la nación a particulares, como son los allegados de los priístas Carlos Salinas de Gortari y Peña Nieto, que pertenecen a una camarilla de rufianes, mientras al pueblo de México se le ha dejado con las manos vacías”.

Durante un acto efectuado la mañana del domingo en el municipio de Chicomuselo, en la sierra de Chiapas, añadió que conoce bien todas “esas cochinadas” y dijo que cuando Peña Nieto fue gobernador del estado de México construyó un hospital 20 veces más caro que el que se edificó en Iztapalapa en la época en que él fue jefe de Gobierno de la ciudad de México.

De acuerdo con López Obrador, el actual gobierno federal entrega todo porque en diciembre de 2013 modificó los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución para privatizar el petróleo, el gas, la petroquímica y la industria eléctrica nacional.

Aseguró que lucha para “mantener encendida la llama de la esperanza e insistir hasta lograr un verdadero cambio, porque no se encontrará una salida ni como pueblo ni como nación, si continúa el régimen corrupto,

de injusticias y privilegios; ya no se puede esperar nada bueno, porque si antes todo iba mal, ahora todo ha empeorado”.

Quienes se hacen llamar gobernantes, continuó, “son bandidos y aplican una política de pillaje y saqueo”, por lo que citó al escritor ruso León Tolstoi, en el sentido de que un gobierno que no procura la justicia no es más que una banda de malhechores, “y eso son los que mal gobiernan el país desde hace tiempo, porque no les importa el pueblo”.

Destacó que las autoridades de Chicomuselo quitaron a los integrantes de Morena “su derecho de llevar a cabo un acto en la plaza pública del municipio, que estaba previamente autorizada, y para justificar su arbitrariedad realizaron un espectáculo de payasos”.

Aseguró que “a partir del sábado empezaron a negar las plazas municipales. ¿Qué le pasa al Güero (el gobernador Manuel Velasco)? Estamos acostumbrados a luchar; sabemos que la libertad no se pide, se conquista”.

■ Por el momento, salvo en el Ajusco, no se percibe algún otro “foco rojo”, señala

El gobierno federal cooperará lo necesario con el del DF en materia de seguridad, dice Campa

■ “La coordinación plena ha permitido trabajar en cinco delegaciones en el rubro de prevención”

RAÚL LLANOS SAMANIEGO

Los operativos de vigilancia en el Ajusco son muestra de que el gobierno federal mantendrá la cooperación que sea necesaria con las autoridades capitalinas para atender cualquier asunto sobre seguridad pública, afirmó el subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana, de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián.

El funcionario federal manifestó que por el momento no se percibe algún otro “foco rojo” con las características que se dan en ese punto alto de la delegación Tlalpan.

Expresó que las administraciones federal y local han dejado en claro la conveniencia de trabajar juntos para enfrentar un problema que se da normalmente en esas zonas; es una coordinación importante que permite mantener la

ciudad, en términos generales, con tranquilidad.

Desde el pasado sábado, aproximadamente 200 elementos de la Procuraduría General de la República y de la Secretaría de Marina-Armada de México realizan operativos de protección en el Ajusco, para brindar seguridad a habitantes y visitantes, luego de varios casos de homicidios, secuestros y robos denunciados.

Tales acciones estarán complementadas con la participación de integrantes de unidades de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, como Guerrero, Ciclones, Relámpagos y Ateneas.

Entrevistado respecto de esas tareas de vigilancia, Campa Cifrián remarcó que esa “coordinación plena” entre los gobiernos federal y del Distrito Federal ha permitido trabajar en

cinco demarcaciones con el programa de prevención, las cuales son: Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

“Me parece que la atención de los problemas que reclama la ciudadanía no debe mirar —porque la gente así lo reclama— si son del gobierno federal o local; lo que la gente quiere son soluciones, y solamente de manera coordinada podemos ser eficaces”, aseveró.

—¿Ha ayudado hacer a un lado cuestiones partidistas en estos temas?

—Yo creo que ya nos hizo en alguna época mucho daño ver los temas de seguridad a partir de una óptica partidista. En el gobierno federal la instrucción que nosotros tenemos es para despojar cualquier visión partidista en la atención de los temas de seguridad.

> EN MEDIO DE LA TENSION SOCIAL Y POLITICA POR EL CASO AYOTZINAPA, PONDERAN LA NEGOCIACION PARA SOLUCIONAR CONFLICTO INTERNO EN EL IPN

POLITÉCNICOS Y GOBIERNO FEDERAL, EJEMPLO DE DIÁLOGO

LA SEGOB, LA SEP Y HACIENDA FIRMAN OCHO PUNTOS CON ESTUDIANTES. ENTRE ELLOS, QUE EL EJECUTIVO FEDERAL GARANTICE POR ESCRITO QUE NO HABRÁ INJERENCIAS DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO EN ESCUELAS DEL INSTITUTO Y QUE LA VIGILANCIA CORRESPONDA A UN ÓRGANO INTERNO DEPENDIENTE DEL IPN

DE LAS 44 ESCUELAS, TRES Y UNA UNIDAD EXTERNA RETOMARÁN LAS CLASES ESTE 15 DE DICIEMBRE. EL RESTO EL 7 DE ENERO. CEDEN EN CESE DE DIRECTORES, PERO MANTIENEN EL PUNTO EN ANÁLISIS

DESTACA LABOR DE MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG ("LA NETA, COMO USTEDES DIGAN") Y DE EMILIO CHUAYFFET ("MOVIMIENTO SANO Y RESPETUOSO, Y AL MISMO TIEMPO ENÉRGICO")

■ ESPECIAL
ROBERTO CRUZ

La Historia de México guarda episodios sublimes y oprobiosos.

Desde hace casi tres meses el torbellino del caso Iguala arrastra lo que encuentra a su paso.

Muchos levantan la mano y enseguida la bajan, otros asoman la cabeza. Hay discursos, balbuceos, ruindades, infamias y vilezas.

La barbarie que representa la desaparición y muy posible asesinato de 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa (uno de ellos ya fue identificado en Austria, por los restos humanos localizados en un río de Cocula, Guerrero) se convirtió en el momento oportuno, inaplazable, para quienes en la formalidad de su discurso y de sus actos no han encontrado el éxito político.

Ayotzinapa es hoy caldo de cultivo para el oportunismo y la sinvergüenza.

En el fondo de la tragedia de los jóvenes normalistas está también la historia de lucha, más violenta que pacífica, de la escuela normal a la que pertenecen.

El oprobioso desenlace no fue como por años lo buscaron. El martirio, al contrario como lo piensan algunos, tapándose los ojos ante las clarísimas evidencias, no vino del gobierno federal y menos del gobierno con el partido político que desearon para servirse en bandeja de plata y con la cuchara grande.

Provino del crimen organizado en colusión con el gobierno municipal perredista, electo con el apoyo de líderes nacionales del partido, incluyendo a Andrés Manuel López Obrador, entonces todavía el mandón en el "Sol Azteca".

Pero eso ocurrió fatalmente entre el 26 de septiembre y la madrugada del 27.

Una semana después, apenas la tragedia de Iguala era mera preocupación y especulación, pues existía plena certeza de tratarse sólo de un secuestro de los estudiantes normalistas, estallaba en la Ciudad de México otro movimiento, el de los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional.

EN MANGAS DE CAMISA Y TEMPLETE

Todo comenzó con el anuncio de un nuevo reglamento interno para la institución educativa.

La directora general, Yoloxóchitl Bustamante, no imaginaba que sus nuevas reglas, además del descontento estudiantil, estaban por sentar un precedente histórico

en el ámbito del gobierno mexicano en medio de una tormenta que se avecinaba.

Cuando los demonios estaban a horas de soltarse en Guerrero, un taxista me entregó un volante. "Mi hijo estudia en el Politécnico y vea lo que quieren hacerles", se quejó.

"Ya no podrán graduarse como profesionales. Terminarán la carrera y serán sólo técnicos. Es una pendejada.

"Pero, además, mi hijo me dice que están elaborando un plan con empresas para no contratarlos fijamente, sino por periodos".

Era obvio que el padre, preocupado, estaba hasta cierto punto mal informado o habla entendido mal, pero no del todo. La tormenta se acercaba.

El 29 de septiembre, los "politécnicos" anunciaban una reunión para el siguiente día con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Para agendar el encuentro en Gober-

nación los recibió el subsecretario Luis Enrique Miranda.

Previo a la cita, los "polis" marcharon desde el Ángel de la Independencia. Al llegar al Palacio de Covián un grito unísono hizo cambiar la historia y la actitud.

"¡Chong!", "¡Chong!", "¡Chong!", se escuchaba. Entonces, como si un telón se abriera, apareció el secretario de Gobernación en mangas de camisa. Subió a un templete, por cierto, propiedad del sindicato de electricistas que encabeza Martín Esparza, pues son casi casi vecinos permanentes de la Segob.

El pliego petitorio estudiantil fue entregado al encargado de la política interna del país y tres días después tendrían respuesta.

Hubo una primera víctima y una "palomita" en el cuaderno de los politécnicos: La directora general renunciaba.

La actitud de Osorio Chong fue destacada por políticos de primer nivel, como el perredista Miguel Barbosa, presidente de la Mesa Directiva del Senado, y Ricardo Anaya, nuevo dirigente nacional del PAN.

Desde el inicio de las negociaciones, la actitud de los jóvenes fue elogiada. Firmes, y a veces hasta retadores, lo que indica que estaban conscientes de su papel de representación política-estudiantil. Incluso hasta en la parte final de la firma de acuerdos cuando mencionaron como condición la destitución de una lista de directores hasta para fijar fecha de regreso a clases.

Más aun cuando de principio a fin dieron no a los revoltosos y encapuchados, cuando ya merodeaban el movimiento.

Después del segundo encuentro callejero con Osorio Chong, entraron al

diálogo la SEP, con algunas participaciones de Emilio Chuayffet, y Hacienda, con representantes.

Pero también las indicaciones directas del Presidente Enrique Peña Nieto. Reunió a quienes pudieran estar involucrados en la atención a los estudiantes (Osorio Chong, Chuayffet, Luis Videgaray,

Aurelio Nuño, Jefe de la Oficina de la Presidencia, Miranda Nava, y Jefe de la Unidad de Enlace Federal y Coordinación con las Entidades Federativas de la Segob) para analizar el pliego petitorio de los alumnos del IPN.

El epílogo de esta primera parte del encuentro fue de respeto por ambas partes, de reconocimiento al rival (en este caso la contraparte), como en el box, pero inédito e histórico.

Para el registro periodístico quedará la expresión "acá" de Osorio Chong para retroalimentar con los jóvenes: "La neta, como ustedes digan... Ustedes pueden exigir y hacerlo con respeto".

Dos noticias más daban paso a los consecutivos encuentros ya sin la presencia del secretario de Gobernación: La cancelación del nuevo reglamento interno del IPN y el retiro de la vigilancia del instituto por parte de la Policía Bancaria e Industrial.

TENSIÓN Y FIRMA

El 5 de diciembre, después de amagos de levantarse de la mesa de diálogo, de afinar y agregar puntos, llegó el momento de firmar los acuerdos.

Uno de los episodios que pusieron en riesgo el camino de la firma fue la detención el 1 de diciembre de tres alumnos del Politécnico durante las marchas en apoyo a los normalistas de Ayotzinapa.

Ariel Flores, del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos número 9; Oscar Espinoza Trigueros, del Colegio de Ciencias y Humanidades Oriente y Demián Reyes, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, fueron trasladados a un reclusorio acusados de ultrajes a la autoridad y portación de objetos aptos para agredir, delitos no graves.

Los politécnicos continuaron, sin embargo, el diálogo. Los jóvenes, horas después, fueron puestos en libertad.

Hubo otro rato de tensión. Los estudiantes exigían el nombramiento del nuevo director general que supliera a Yoloxóchitl Bustamante y se adheriera a las mesas de diálogo. Nuevamente estira y afloja. Finalmente a mediados de noviembre el Ejecutivo federal designó a Enrique Fernández Fassnacht.

Y otro más, como lo dijimos antes, cuando de última hora demandaron destituir a varios directores.

El gobierno federal hizo ver que el punto no era ya cuestión del pliego petitorio. Entonces ambas partes firmaron. Hubo porras, brincos, gritos y abrazos.

Fueron ocho puntos. Entre ellos destacan que el Ejecutivo federal garantice por escrito que no habrá injerencias del Tecnológico Nacional de México en escuelas del instituto y que la vigilancia

corresponda a un órgano interno dependiente del IPN.

Faltaban dos cosas, la entrega de los planteles tomados y el regreso a clases en el que tanto insistía Chuayffet.

Lo segundo ocurrió primero. El jueves pasado definieron el retorno a las aulas en dos fechas, el 15 de diciembre para un sector minoritario y el 7 de enero toda la comunidad politécnica.

La entrega de escuelas se dio el viernes pasado.

Concluía así uno de los ejemplos de diálogo sin violencia entre sectores regularmente antagónicos por naturaleza, jóvenes estudiantes y gobierno federal.

Dos meses y medio de estira y afloja. Dos meses y medio de voluntad.

A BUEN PUERTO

Estos son los ocho puntos pactados y firmados por el IPN y el Gobierno federal:

1. Que las autoridades federales garanticen que no habrá represalias contra estudiantes.
2. Que el IPN no se integre al Sistema Nacional de Bachillerato ni a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).
3. La próxima realización de un Congreso Nacional Politécnico (CNP) que defina la nueva normatividad interna.

4. No injerencia del Tecnológico Nacional de México en el IPN.

5. Que se forme un nuevo órgano que se encargue de la vigilancia en sus instalaciones.

6. Cancelar las remuneraciones para ex directores.

7. Que se investigue a los llamados "grupos porries".

8. Un aumento al gasto público en educación.

Fecha 15-DIC-2014

Página

21

Sección

Nación

Destaca Calderón logros de la COP-20

● Los países deben presentar acciones para combatir el calentamiento, y encauzar un acuerdo en París en 2015, señalan

El ex presidente de México, Felipe Calderón, destacó el compromiso de América Latina con las medidas aprobadas en la cumbre sobre cambio climático de Naciones Unidas (COP-20), en una declaración difundida en Lima como presidente de la Comisión Mundial sobre la

Economía y el Clima.

"Siete países de América Latina, entre ellos México, se han comprometido a devolverle la vida a 20 millones de hectáreas de tierras degradadas de aquí a 2020", señaló Calderón Hinojosa, quien participó en las sesiones de la cumbre que empezaron el 1 de diciembre y que se extendieron hasta ayer.

El ex presidente de México agregó que "la restauración reducirá las emisiones de carbono mientras proporcionará nuevas oportunidades económicas, especialmente para los pobres".

Calderón Hinojosa afirmó que "un nuevo estándar para la medición de las emisiones de carbono en las ciudades se ha establecido" y que "esto impulsará las ciudades a ir más allá y buscar un crecimiento urbano compacto y conectado".

El presidente de la Comisión Mundial sobre la Economía y el Clima dijo que en Lima hubo progresos hacia un acuerdo internacional que enviará una señal clara a las empresas.

"Todavía queda mucho trabajo por hacer, pero me anima saber que los países en todo el mundo estén empezando a darse cuenta que es en su interés económico tomar medidas de inmediato", aseguró.

Destacó que más de 10 millones de dólares hayan sido comprometidos para el Fondo Verde para el Clima, establecido en Cancún en 2010, y que "ayudará a los países más pobres a adaptarse y cambiar hacia un mejor desarrollo".

"El camino hacia París (sede de la COP-21) ha empezado en Lima. Debemos seguir trabajando para un acuerdo interna-

cional sólido. Tal acuerdo puede impulsar la innovación y estimular las inversiones necesarias para crear un mejor crecimiento y un clima más seguro", declaró el ex presidente.

La Cumbre del Clima aprobó, en las primeras horas de ayer, un documento que implica que, por primera vez en la historia de las negociaciones climáticas, todos los países deben presentar acciones para combatir el calentamiento, de manera que encauze un futuro acuerdo en París para 2015.

El texto adoptado, "La llamada a la Acción de Lima", dice que los países tienen que presentar a la ONU antes del 1 de octubre de 2015, compromisos "cuantificables" de reducción de gases de efecto invernadero de manera "clara, transparente y entendible por todos". ● Agencias

#Michoacán

TRES CAMINOS DE MICHOACÁN

En el estado hay **tres visiones**. Una, la de **Hipólito Mora**, quien asegura que **todo es un "desmadre"** y amenaza con retomar las armas. Otra, la del gobernador **Salvador Jara**, quien tacha esas **declaraciones de falsas y de mal gusto**. Y una más, la de **Alfredo Castillo**, quien sostiene que el **estado está bien**. Lo que es un hecho es que en Michoacán el **fuego no está apagado**

POR CAROLINA HERNÁNDEZ

La semana pasada, Hipólito Mora soltó una declaración que cayó como bomba.

"Michoacán es un desmadre (...) estamos peor que el 24 de febrero".

La fecha de la que Hipólito habla tiene que ver con ese día del 2013 cuando se crearon las autodefensas. El antes autodefensa y ahora comandante de la Fuerza Rural Estatal de Michoacán dejó entrever la posibilidad de que los grupos armados retomen el movimiento.

Sus palabras tuvieron la respuesta inmediata del comisionado federal, Alfredo Castillo, quien señaló que "Hipólito no puede hablar de Michoacán cuando no sale de una comunidad de 5 mil habitantes".

Castillo se refiere a La Ruana, lugar de origen del comandante rural y en donde, de acuerdo al comisionado, se mantiene una confrontación de liderazgos en-

tre los autodefensas.

"Lo que está pasando ahorita y lo que estamos viviendo es que se están peleando ellos el liderazgo", reviró el funcionario federal.

En una entrevista para El Universal, Castillo habló de una situación en Michoacán muy diferente a la que percibe Hipólito.

"Creo que dejaron de existir la movilización de grupos armados y la toma de comunidades y municipios. Que volvieron a abrir los negocios sin tener que pagar derecho de piso. Que 106 municipios del PRI, PAN y PRD acordaron la puesta en marcha de un mando unificado. Que los principales líderes del grupo delictivo fueron abatidos y otros encarcelados. Que se recuperaron espacios que estaban tomados por la delincuencia. Que hubo una reducción pronunciada en la incidencia delictiva: que los indicadores están por debajo de los de 2012 y 2013 en los delitos de alto impacto. Que el secuestro se desplomó".

Sin embargo, el comandante

rural ve un estado complemente distinto.

"Se puede transitar por todos los pueblos con lanzagranadas, calibre 50, cuernos de chivo, todo tipo de armamento (...) desgraciadamente no hay alguien que lo pueda parar", denunció el exautodefensas.

Hipólito agregó que los sicarios se iban cuando estaba el Ejército y después regresaban, pero ahora caminan ya libremente a pesar de la presencia de las Fuerzas Federales.

El comandante rural incluso vaticinó que si las cosas no cambian en Michoacán, podrían presentarse casos como el de Iguala.

Pero el mismo día que Hipólito hizo esas declaraciones, el gobernador Salvador Jara Guerrero, anunciaba en conferencia de prensa que Michoacán será el primer estado en concretar el plan federal de Mando Único Policiaco.

El mandatario aseguró que las Mesas de Seguridad en los municipios más importantes del estado serían implementa-

das cuando antes.

"La seguridad ya no es un asunto del estado únicamente sino también de los ciudadanos", refirió Jara.

En esa misma conferencia, el procurador José Martín Godoy adelantó que en 60 días la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) será reestructurada, y dijo que se harán cambios sustanciales.

Uno de esos primeros cambios fue Carlos Hugo Castellanos Becerra, quien dejó el cargo al frente de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán, para encabezar el Órgano Implementado del Plan Estratégico de Transición en Materia de Seguridad.

Michoacán es un desmadre (...) estamos peor que el 24 de febrero"

Hipólito Mora
Comandante de la FRE

Lo que estamos viviendo es que se están peleando ellos el liderazgo"

Alfredo Castillo
Comisionado Federal

TABASCO: ALTERNANCIA FALLIDA

Tras la decepcionante administración priista de Andrés Granier, el primer mandato del PRD en Tabasco, a cargo de Arturo Núñez, no ha sido mejor. Inseguridad, derroche de recursos y corrupción marcan su gobierno

TABASCO: ALTERNANCIA FALLIDA

Tras la decepcionante administración priista de Andrés Granier, los tabasqueños pensaron que un cambio de colores les vendría bien. No fue así. Arturo Núñez, el primer mandato del PRD en Tabasco no ha sido mejor. Inseguridad, derroche y corrupción marcan su gobierno



POR CÉSAR CEPEDA
cesarcepeda@reporteindigo.com
@cesarmty

Llegó hace dos años a la gubernatura de Tabasco, generando altas expectativas y esperanzas

entre los tabasqueños, pero el perredista Arturo Núñez ha sucumbido como gobernador de este estado del sureste mexicano.

La gestión de Núñez no ha estado a la altura del reto histórico que representó en el

2012 la llegada del primer gobierno de izquierda al poder del estado natal de Andrés Manuel López Obrador, líder opositor en México.

Núñez tomó protesta hace dos años como gobernador en un ambiente de esperanza y de

ilusión por parte de los habitantes de este estado cansados y hartos del saqueo que hubo en el sexenio del priista Andrés Granier, actualmente preso en la Ciudad de México acusado de desvío de recursos.

Pero hoy, dos años después de la llegada del PRD a Tabasco,

lo que existe entre los tabasqueños es un arraigado sentimiento de decepción por el desempeño de Núñez como mandatario y el de sus colaboradores.

La inseguridad es el principal problema que enfrenta Tabasco, sin embargo la opacidad, las promesas incumplidas, el derro-

che de recursos y la corrupción es lo que está marcando a la administración que encabeza el también exsenador del PRD.

"El de Arturo Núñez es un gobierno fallido, que mató la esperanza y asesinó la ilusión de los tabasqueños", opina Mario Llergo, abogado priista que encabeza la voz opositora en Tabasco.

Corrupción, el sello de la casa

En su primer año de gobierno, Núñez hizo pública su declaración patrimonial, este año, fue reservada

Los primeros dos años de este gobierno de Tabasco han sido marcados por escándalos de corrupción, denuncias de opacidad y por la falta de rendición de cuentas a la sociedad.

Las acusaciones de desvío de recursos le han salpicado incluso a la familia del mandatario estatal.

Fue precisamente Mario Llergo -hoy uno de los aspirantes en el PRI a la alcaldía de Villahermosa- quien denunció este año que el DIF de Tabasco, que preside la esposa del gobernador, benefició con un contrato a una empresa vinculada con el director jurídico de este organismo.

La administración de Núñez primero descartó irregularidades en la licitación, pero luego aceptó la ilegalidad en la adjudicación de este contrato por 20 millones de pesos para suministrar desayunos escolares al DIF.

Núñez desaprovechó la oportunidad de mandar un mensaje contundente en el combate a la corrupción en su gobierno. Sin embargo, la Contraloría estatal solo suspendió por 30 días del cargo a Sergio Eduardo Pulido Pérez.

Este funcionario es un amigo cercano de Munir Chalela, esposo de Martha Núñez, hija del gobernador perredista.

En redes sociales circulan fotos del funcionario acusado de beneficiar a una empresa familiar en el DIF celebrando en un bar con el yerno de Núñez.

Otro contrato polémico fue el otorgado por el gobierno de Tabasco a la empresa china Cangnan Riwong Craft Logo Co. Ltd, para la adquisición de 445 mil 200 placas vehiculares.

El contrato de 94 millones de pesos fue adjudicado sin licitación pública - a esta empresa extranjera que en su historial cuenta haber sido inhabi-

litada en el 2011 por la SCT por manufacturar placas sin tener registro en México.

Fue la Secretaría de Administración -y no la Tesorería estatal de Tabasco- la que entregó este contrato millonario por la vía de la adjudicación directa.

Este tema fue manejado por el titular de esta dependencia, Amet Ramos Troconis, quien ha sido relacionado familiarmente con la esposa del gobernador del estado.

"Lo que a Andrés Granier y a su equipo le llevó tres años en volverse opaco, en vislumbrar el saqueo, a esta administración le costó 6 meses. Rapidito le agarraron el hilito", señala José Manuel Arias Rodríguez, coordinador de la Asociación Ecológica Santo Tomás.

"Hoy en Tabasco hay una corrupción institucionalizada en todas las áreas y una gran decepción".

Hay un dato más que exhibe la escasa voluntad del gobernador perredista para rendir cuentas y combatir la corrupción.

En el 2013, en su primer año

Fecha 15-DIC-2014

Página

pp. 12, 13

Sección

Portal

de gobierno, Núñez hizo pública su declaración patrimonial con la que entraba a gobernar él y su familia.
Este año los tabasqueños ya

no pudieron conocer el informe de bienes de su gobernador que lo clasificó como una información reservada.

El doble en comunicación

En el documento del Presupuesto de Egresos 2014 se refleja cómo se ha duplicado el gasto en comunicación social del gobierno de Tabasco.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

2

Cuadro 4
Presupuesto General de Egresos 2014
Avance Financiero
Poderes, Entes Autónomos y Municipios
30 de septiembre de 2014

Descripción	Presupuesto	Cometido	Pagos	Saldo	Porcentaje de ejecución
Total	208,650,269	208,292,713	150,733,877	157,916,354	75.2%
Presupuesto de Egresos	208,650,269	208,292,713	150,733,877	157,916,354	75.2%
Presupuesto de Egresos de la Federación	15,029,354	15,029,354	15,029,354	15,029,354	100%
Presupuesto de Egresos de los Estados, del Distrito Federal y de los Municipios	193,620,915	193,263,359	135,704,523	142,887,000	70.1%
Presupuesto de Egresos de los Estados	193,620,915	193,263,359	135,704,523	142,887,000	70.1%
Presupuesto de Egresos de los Municipios	0	0	0	0	0%

Cuadro 4
Presupuesto General de Egresos 2014
Avance Financiero
Poderes, Entes Autónomos y Municipios
(Cifras al 30 de septiembre de 2014)

Coordinación General de Asuntos Jurídicos	22,403,656	27,534,698	15,073,877	15,029,354	12,505,344	44,523	99.99
Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	162,248,225	309,269,292	208,650,269	208,292,713	100,976,579	357,556	99.83

3

Insiste PAN en aval a ley anticorrupción

- Se necesita sistema robusto, integral y autónomo
- Debe garantizar investigaciones objetivas y castigos

SUZZETE ALCÁNTARA

—suzzete.alcantara@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, reiteró que México necesita un Sistema Nacional Anticorrupción robusto, integral y autónomo, que garantice investigaciones objetivas y castigos ejemplares para los implicados, de modo que no haya espacios para la impunidad.

Ello, en razón de que el pasado jueves se pospuso la discusión del predictamen sobre la creación del Sistema Nacional Anticorrupción debido a la modificaciones realizadas y de las cuales, tanto las bancadas del PAN como la del PRD en la Cámara de Diputados se opusieron, toda vez que el documento señalaba que el presidente Enrique Peña Nieto sería quien encabe-

zaría el Consejo Nacional.

En este sentido, Anaya Cortés mencionó que “el PAN no está en contra de que se modifique su iniciativa, siempre y cuando sea para mejorarla, pero lo que no puede aceptar, es un dictamen ‘cosmético’ que no entre al fondo del tema de la lucha contra la corrupción”.

“El Sistema Nacional Anticorrupción es nuestra máxima prioridad, por eso estamos en diálogo permanente con las otras fuerzas políticas, a fin de lograr un acuerdo que permita sacar adelante un auténtico Sistema Nacional Anticorrupción”, enfatizó en un comunicado el panista.

El presidente nacional del blanquiazul recordó que ante la situación que vive el país, desde el pasado 3 de noviembre, Acción Nacional presentó una iniciativa para crear el Sistema Nacional Anticorrupción, la cual

fue trabajada de la mano con asociaciones civiles y académicos expertos en la materia, ya que se trata de un tema de “la máxima prioridad”.

Urgen fortalezas. Anaya Cortés detalló que en el sistema que se apruebe, es imprescindible que la Secretaría de la Función Pública (SFP) recupere sus atribuciones perdidas y se encargue de la contraloría interna del gobierno federal; la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se transforme a fondo para poder fiscalizar en tiempo real (es decir, antes, durante y después

del ejercicio de los recursos públicos), que pueda presentar amparos contra las determinaciones de los órganos sancionadores y que tenga la facultad de atraer y revisar las resoluciones de los órganos locales.

Además de existir un Tribunal de Justicia Administrativa que sancione las responsabi-

dades administrativas graves y que la nueva Fiscalía Anticorrupción tenga los elementos para poder perseguir eficazmente los delitos relacionados con hechos de corrupción.

Los cambios no avalados. De acuerdo con las últimas negociaciones en la Cámara de Diputados, el PRI se opuso a darle más fortalezas a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En ese sentido, los legisladores panistas impulsaron hasta el último día que se transitara a un verdadero sistema de rendición de cuentas, pero no se logró el consenso requerido.

Panistas dijeron que así se afecta la promesa del gobierno de avanzar en el tema. ●

“El PAN no está en contra de que se modifique su iniciativa, siempre y cuando sea para mejorarla, pero no puede aceptar un dictamen ‘cosmético’”

RICARDO ANAYA CORTÉS
Presidente nacional del PAN

Identifica SHCP focos amarillos sólo en algunas entidades

Descartan riesgos por deuda estatal

Representa 3% del PIB nacional lo que deben pagar gobiernos locales

GONZALO SOTO

El endeudamiento de estados y municipios no representa un riesgo sistémico para la Federación, aunque hay casos de presiones para las finanzas públicas locales.

Así lo afirmó Marcela Andrade, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de Hacienda.

En entrevista, comentó que la deuda total registrada de estados y municipios en la dependencia es de 3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), un nivel bajo que no representa un riesgo para el País.

No obstante, la funcionaria comentó que su unidad no es ajena a la realidad de algunos estados en los que los pasivos contratados con banca comercial, de desarrollo y proveedores es elevada.

"En algunas entidades, en lo individual, sí (representan presiones); para la Federación hoy por hoy no es un riesgo sistémico (...) para algunas entidades en lo individual sí hay una afectación considerando ya el nivel de endeudamiento que

registran", comentó.

¿Cree que ya haya focos amarillos en algunos estados? Se le cuestionó.

"Sí claro, lo puedes ver en los datos, en ese sentido diría que ahí el comentario que pueda realizar es que hay estados que están en un rango de deuda que en sus finanzas ya representa un nivel importante de su gasto, pero todo depende de las finanzas de cada estado", respondió.

Al medir la deuda de los estados, añadió, es importante no sólo fijarse en el monto sino en la capacidad de pago que tienen derivado de sus ingresos y, en algunos casos, sus ahorros.

"Podemos tener deuda alta en algunos estados, pero que generan un flujo operativo de ingresos o de ahorro grande para cubrirla", afirmó.

Andrade reconoció que su unidad está al tanto de la deuda con proveedores de algunos gobiernos locales, aunque de ella no tienen datos, ya que no la registran en Hacienda.

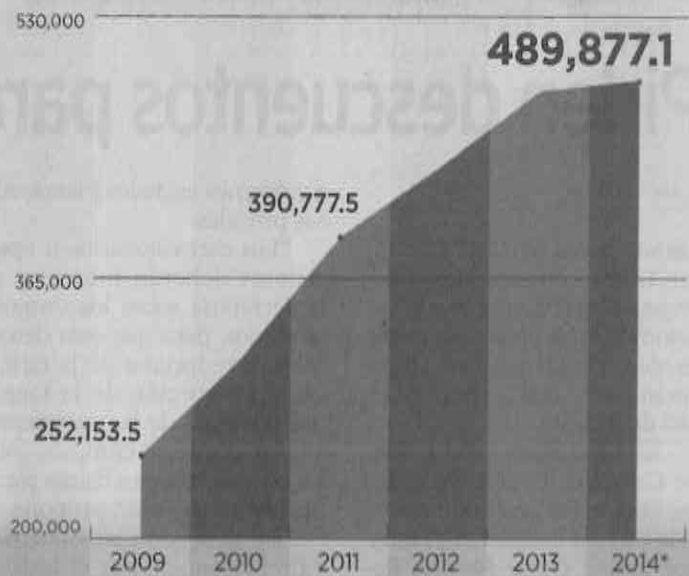
"No existe un riesgo sistémico en cuanto al nivel de endeudamiento de entidades y municipios, no existe un foco amarillo por riesgo sistemático a la Federación, es aún un nivel muy manejable.

"Pero considerando que a nivel individual hay casos que

Peligro focalizado

De acuerdo con Hacienda, la deuda estatal y municipal no representa un riesgo sistémico para las finanzas públicas del País.

SALDO HISTÓRICO DE DEUDA ESTATAL Y MUNICIPAL
(Millones de pesos, cierre de cada año)



*Saldo al 30 de septiembre / Fuente: SHCP

sí se ve que existe un endeudamiento alto o mayor a lo moderado, es importante revisar el motivo", apuntó.

La funcionaria mencionó también que este año se entregaron a tiempo las participaciones y aportaciones a las entidades federativas.

Para el próximo año, dijo, las aportaciones serán pagadas conforme a lo presupuestado, mientras que las participaciones cuentan con el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas como apoyo para ser pagadas a las entidades.

PARA CONACYT, 37% DEL PRESUPUESTO EN CTI

Cabrero confía en el rumbo que ha tomado México

Jacqueline Ramos / Notimex

EN TRES años el presupuesto de ciencia, tecnología e innovación aumentó 50%, con lo que al final del sexenio se cumplirá la meta de destinar 1% del PIB del país a dicho rubro, confió el director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Enrique Cabrero Mendoza.

En entrevista, el funcionario reconoció que si bien actualmente hay un retraso en la materia, es posible marcar la diferencia “y en 20 o 30 años figurar entre los líderes a nivel mundial en las economías del conocimiento”, afirmó.

Recordó que el gobierno federal presupuestó para el 2015 más de 88,000 millones de pesos para el ramo, de los cuales 37,000 mi-

llones corresponden al Conacyt, lo que representa 10% más en relación con el 2013 y 50% con el 2012.

En ese sentido, Cabrero Mendoza dijo que de continuar el mismo ritmo de crecimiento, en los próximos tres años el país estará muy cerca de la meta planteada: destinar 1% del PIB a dicho rubro.

Para lograr esa meta, añadió, se precisa también de inversión, pues ello permitirá tener el mismo nivel de inversión que España y Brasil, dos países con los que México debe compararse.

“Siempre habrá naciones más adelantadas, haciendo inversiones que llegan hasta los cuatro puntos porcentuales del PIB, pero en el caso de México, en esta etapa de arranque o de inserción a la economía del conocimiento la meta es llegar a ese 1%, lo cual nos tendrá

en la liga de los países que más están invirtiendo”, aseveró.

El titular del Conacyt destacó que países emergentes como Corea del Sur, Irlanda o Finlandia han decidido invertir fuerte en ciencia, tecnología e innovación desde hace dos o tres décadas y han logrado mejorar sus indicadores de crecimiento económico, competitividad y bienestar social.

“Es una decisión muy importante la que ha tomado este gobierno de hacer una verdadera apuesta a la ciencia, la tecnología y la innovación y en eso estamos muchos países”, expresó.

“España, Brasil, México, Chile y Argentina somos los países que estamos a la cabeza en este grupo y estamos convencidos de que éste es el camino que nos corresponde para poder, ahora sí, lograr un nivel destacado de liderazgo internacional”, comentó Cabrero Mendoza.

“Es posible marcar la diferencia y en 20 o 30 años figurar entre los líderes a nivel mundial en las economías del conocimiento”.

Enrique Cabrero,
director general del Conacyt.

Pemex exporta más crudo para compensar bajo precio

● Al desviar petróleo compra gasolinas del exterior y compensa caída en refinación

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

México recurre a la venta de mayor volumen de crudo de exportación, a menor precio, para compensar en parte la caída de los precios del petróleo en el mercado internacional.

Para resolver la pronunciada caída de los precios de la mezcla mexicana de exportación, que de agosto a la primera semana de diciembre acumula una pérdida de 38.24 dólares por barril, Pemex y sus organismos subsidiarios Pemex Refinación y PMI Comercio Internacional adoptaron la estrategia de quitarle crudo a refinerías para colocar más en el exterior.

De acuerdo con reportes operativos de la empresa y sus subsidiarias, entre

agosto y la primera semana de diciembre, periodo en el cual se ha agudizado la caída de los petroprecios, el volumen de exportación de petróleo crudo de tipo Istmo, Maya y Olmeca aumentó de un millón 148 mil barriles diarios a un millón 300 mil barriles.

El nivel alcanzado en los primeros días de este mes no se había observado desde diciembre de 2013, cuando las ventas externas promediaron un millón 308 mil barriles diarios.

La información más actualizada, que forma parte de la Base de Datos Institucional de Pemex, muestra que los mercados de Estados Unidos, España e India absorben las mayores exportaciones de crudo mexicano. Entre agosto y octubre recibieron diario 79.2 mil barriles más, 12.7 mil barriles más y 40.8 mil barriles más, respectivamente, a un precio más barato en 10.9 dólares por barril.

Esto ha evitado que la caída de los ingresos por exportaciones sea mayor a la esperada, pues en esos tres meses México sólo ha dejado de ingresar 317 millones de dólares.

Para ello, Pemex Exploración y Pro-

ducción (PEP) ha dejado de enviar al Sistema Nacional de Refinación, compuesto por las refinerías de Tula, Salamanca, Salina Cruz, Madero y Cadereyta, 251 mil barriles diarios para desviarlos a exportación, lo cual ha reducido la producción de gasolinas Magna y Premium, que se ha reducido 1.6% y 42.3%, respectivamente.

Sin embargo, el gobierno ha resarcido el problema importando más gasolinas, aprovechando los menores precios en el mercado internacional, concretamente en Estados Unidos.

La Base de Datos Institucional de Pemex muestra que en el mismo periodo las compras externas de petrolíferos aumentaron 16.5%, concretamente las gasolinas importadas aumentaron de 338.1 mil barriles diarios en agosto a 419 mil en octubre, por los cuales se desembolsaron sólo 80.9 millones de dólares.

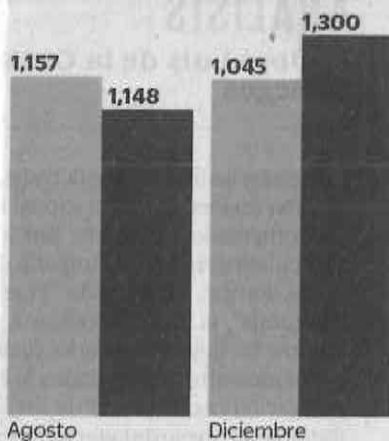
La estrategia podría continuar sobre todo si el precio de la mezcla mexicana continúa cayendo.

En los primeros 10 días de diciembre, el precio promedio ya se sitúa en 52.56 dólares por barril (51.62 dólares fue el precio de la mezcla el pasado 12 de diciembre), nivel que no se observaba desde mayo de 2009. ●

Mercado petrolífero en México

Distribución de crudo
(Miles de barriles diarios)

■ SNR* ■ Terminales de Exportación



Petróleo procesado por refinerías
(Miles de barriles diarios)

■ Agosto ■ Octubre



Producción e importación
(Miles de barriles diarios)

■ Agosto ■ Octubre



*Sistema Nacional de Refinación

Fuente: Pemex, Reportes Operativos PEP, Pemex Refinación y PMI Comercio Internacional

SOLICITAN DECRETO PRESIDENCIAL

IP pide cambios fiscales para reactivar al país

Solicitan que el ISR se reduzca a 28%; el IEPS a refrescos desaparezca, y que el IVA en la frontera se homologue con el nivel de los competidores

Lilia González
EL ECONOMISTA

ANTE LA expectativa de que el 2015 será más complicado en materia económica, el sector empresarial del país exhorta al gobierno federal a que asegure que durante los primeros días del próximo año se realicen cambios fiscales que reanimen la inversión y el empleo, mientras se define la baja de tasas en gravámenes como el ISR, el IVA en frontera y el IEPS, con miras a formalizarse en el 2016.

De entrada, el sector privado pide se emita un decreto presidencial para contar con un esquema que permita la reactivación de la deducción inmediata a los activos de las empresas, así como la deducibilidad a 100% en las prestaciones de los trabajadores, lo cual, aseguran, reactivaría la economía.

Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, explicó que mientras las tasas de interés se encuentran en una tendencia al alza y, en contraste, los precios del petróleo van a la baja, "tenemos que hacernos de incentivos para hacer frente al fortalecimiento de la economía".

De acuerdo con Raúl Rodríguez, vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, existe una alta expectativa de que las autoridades federales, en especial la Secretaría de Hacienda, emprendan cambios para estimular la inversión y la generación de empleos en rubros que son ajenos al tema de los ingresos.

"La reforma fiscal que se decretó el año pasado y se aplicó éste ha detenido mucho a la economía en todos los niveles —industria, comercio y servicios—, porque desmotivó a la inversión", aseguró Julio César Cantú, presidente de la Canaco Monterrey.

El también vicepresidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo dijo que se encontró buena apertura del secretario de Hacienda, Luis Videgaray, para realizar ajustes.

Para ello, en los próximos días harán una cita para entregarle un análisis: "Ya vieron que esa reforma no dio los resultados que esperaban, lo único es que recaudaron más, pero el país no creció y disminuyó el empleo, y esa ecuación no es la correcta".

Los empresarios consideran que la directriz que pudieran llevar los cambios fiscales se dará a mediados del 2015 a nivel de tasa en los graváme-

nes, donde el ISR se reduzca en 28%; el IEPS a refrescos desaparezca, y el IVA en frontera se homologue con el nivel de los competidores. Después de las elecciones federales del 7 de julio, se podría llevar el paquete con el Legislativo para emprender misceláneas fiscales y con ello entrarían en vigor nuevos impuestos en el 2016.

"Si quieres tener credibilidad como gobierno (rumbo a las elecciones) tienes que hacer actos que hagan bien gobernando", refirió el presidente de Canaco Monterrey.

Gerardo López, presidente de la Canacope ciudad de México, dijo que aunque este año no se pagaron impuestos en el pequeño comercio, "los empresarios no sienten confianza con el RIF, le dan la vuelta, porque tendrán que operar como una gran empresa sin tener la estructura ni la tecnología".

"Lo que se ve es una mayor carga a los empresarios formales".

lilia.gonzalez@economista.mx

El sector privado pide contar con un esquema que permita la deducción a los activos de las empresas.

Reinicia IPN clases tras 76 días de paro

SONIA DEL VALLE

Hoy reinician actividades académicas en el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Las Escuelas Nacional de Medicina y Homeopatía así como la Superior de Medicina y el Centro Interdisciplina-

rio de Ciencias de la Salud unidad Milpa Alta arrancan con las actividades académicas que se interrumpieron los últimos 76 días.

El resto de las escuelas, incluidos los Centros de Estudios Científicos, Tecnológicos y de Servicios (Cecyts), volverá a las aulas el próximo 7 de ene-

ro, aunque las instalaciones ya fueron entregadas este fin de semana a las autoridades de los planteles.

En la última mesa de diálogo entre la Asamblea General Politécnica y las autoridades

del IPN se acordó la recuperación en de los días de clases en dos periodos. El nuevo calendario se publicó en la página del instituto.

“En la propuesta se consideran 175 hábiles para el ciclo escolar 2014-2015, reanudando actividades en las unidades académicas a partir del 7 de enero, distribuidas en dos periodos es-

colares”, explicó el IPN en un comunicado.

“El periodo escolar 15-1 con 16 semanas y el periodo escolar 15-2 con 17 semanas. Habría 158 días de actividad académica contemplando los periodos de evaluación ordinaria, 12 días para aplicación de exámenes a título de suficiencia y procesos administrativos, y cinco días para actividades relacionadas con la inscripción, reinscripción y actividades de gestión académica”, añadió.

■ Pide enfrentar con responsabilidad la situación de inseguridad en el país

Pronostica la Concamin consolidación económica y mejoría laboral para 2015

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) pidió "serenar los ánimos" ante el problema de inseguridad que vive el país y pidió enfrentarlo con responsabilidad y auténtico compromiso en favor del desarrollo.

En un análisis sobre las perspectivas para 2015 aseguró que se consolidará el crecimiento económico y habrá mejoría en el mercado laboral, aunque el ambiente no estará exento de episodios de volatilidad en los mercados financieros.

Ante el clima de inseguridad y violencia que priva en el país, señaló que el Presidente de la República "cuenta con el respaldo y la disposición plena de los industriales del país en esta hora difícil".

En su publicación *Pulso Industrial*, de diciembre, el organismo empresarial dijo que 2014 fue un año de "altibajos", pues si bien está en marcha la reactivación económica ésta se ha dado a un ritmo menor al estimado y al que marcan las potencialidades propias del

aparato productivo nacional.

Además, dijo, dicha reanimación ocurre en un ambiente internacional marcado por el debilitamiento de las economías de la zona euro y Japón, un menor dinamismo de las economías emergentes y la desaceleración de la economía China, mientras sólo Estados Unidos y Reino Unido cuentan con economías que avanzan a un ritmo cada vez mayor.

En contraste, dijo, el mercado interno no ha logrado consolidar su trayectoria ascendente por lo que su contribución al crecimiento de la actividad económica se mantiene como una "asignatura pendiente".

Según cálculos de la confederación, la economía mexicana cerrará 2014 con crecimiento de alrededor de 2.1 por ciento respecto al año anterior, lo cual, dijo, "significa que por primera vez en cuatro años el avance de la economía superará el registro del año previo". Consideró que aunque se trata de una buena noticia "falta acelerar el paso".

2014 "no ha sido fácil"

Consideró que 2014 "no ha sido un año fácil"; sin embargo, anticipó que la economía mexicana empezará 2015 con mejores perspectivas para buena parte de la planta productiva. Explicó que el avance más vigoroso de la economía estadounidense impulsará el crecimiento de las empresas exportadoras y sus proveedores directos e indirectos ubicados en territorio nacional.

Adelantó que el motor interno se convertirá en factor de crecimiento de la economía, la inversión y el empleo, pero sólo "si el sector público invierte y realiza compras de bienes y servicios con transparencia, eficacia y oportunidad en la primera mitad del año".

Estimó que el próximo año la economía mexicana crezca 3.4 por ciento en términos reales, con un crecimiento de 4.1 por ciento en la producción industrial que será impulsado principalmente por el sector manufacturero.

"En suma, 2015 será el año del despegue económico y de la consolidación del sector fabril como el más importante pilar de crecimiento de la actividad económica nacional".

JUAN CARLOS MIRANDA

■ El mercado perdió \$250 mil millones en valor de capitalización

Bolsa mexicana tuvo la peor semana del año, al bajar 3.51% del 8 al 11

■ JUAN ANTONIO ZÚÑIGA

Sólo la suspensión de actividades por los festejos guadalupanos pudo contener la caída de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), la cual registró la peor semana del año, con un desplome de 3.51 por ciento en el índice de precios y cotizaciones (IPC) bursátil del 8 al 11 de diciembre, según los seguimientos del Banco de México.

Tras ese derrumbe, el principal indicador bursátil quedó colocado en 41 mil 714.57 unidades, lo que significó la pérdida de unos 250 mil millones de pesos en el valor de capitalización del mercado local de acciones, el cual permaneció cerrado, y no descontará hasta hoy el sismo que sacudió el pasado viernes 12 de diciembre los precios accionarios en las principales plazas bursátiles del mundo. Ese día, el índice Dow Jones de la bolsa de Nueva York cayó 1.79 por ciento, el Nasdaq 1.16, y el Standard & Poor's, 1.62 por ciento.

En sólo cuatro jornadas de la

semana pasada, la BMV, que al cierre del 5 de diciembre situaba su principal indicador en 43 mil 230.34 unidades, con una ganancia de 1.18 por ciento sobre el nivel en que colocó en la última sesión de 2013, pasó al campo de las pérdidas al ubicarse en 41 mil 714.57 puntos el 11 de diciembre. En esa posición, el indicador bursátil se colocó 2.37 por ciento debajo de la que tuvo el 31 de diciembre del año pasado.

Según los informes del mercado bursátil local, de los siete índices sectoriales el de mayor caída en la corta semana del 8 al 11 de diciembre fue el de "materiales", el cual marcó un hundimiento de 4.02 por ciento en el precio promedio de las acciones de empresas relacionadas con este sector; siguió el de salud, con un derrumbe promedio de 3.93 por ciento; el que agrupa a los títulos de empresas industriales cayó 3.53 por ciento, mientras el de las compañías de telecomunicaciones retrocedió 3.06.

En menor medida, el índice de productos de "consumo frecuente" cayó 2.35 por ciento; el que agrupa a las acciones de empresas de "servicios y bienes" bajó 1.91, y el de los negocios de intermediación financiera descendió 1.13 por ciento.

Diciembre también parece transitar hacia el galardón del peor mes bursátil del año. En el transcurso de la primera mitad del mes, el índice de precios y cotizaciones presenta una caída de 5.60 por ciento, al bajar de 44 mil 190.47 puntos al término de la última sesión de noviembre, a 41 mil 714.57 unidades el jueves 11 de diciembre.

En el nivel actual, 2014 se perfila como el segundo año consecutivo de pérdidas en el valor de capitalización del mercado mexicano de valores, después de que en 2012 el principal indicador bursátil cerró en 43 mil 705.83 puntos, en 2013 se situó en 42 mil 727.09 unidades en la última sesión del año pasado y en 2014 es altamente probable que cierre abajo de esa posición.

Llegan al país capitales pese a caída del peso

Atracción

Ingresaron 4 mil 135 mdd al mercado de deuda, del 14 de noviembre al 2 de diciembre.

La depreciación del peso no ha desalentado a los capitales foráneos y entre el 14 de noviembre y el 2 de diciembre de 2014 ingresaron 4 mil 135 millones de dólares al mercado de deuda nacional. En este lapso el tipo de cambio cayó 4.46 por ciento, al pasar de 13.52 a 14.12 pesos por dólar al mayoreo, de acuerdo

con datos de Banxico. Sin embargo, los extranjeros le han apostado a invertir en México en la tenencia de valores gubernamentales para aprovechar los diferenciales de tasas, que en el plazo a 10 años están en México en 6.08 por ciento contra el 2.10 en EU, para el mismo plazo. —*Esteban Rojas*

Caída del peso no asustó a capitales; llegan 4 mil mdd

Entre el 14 de noviembre y el 2 de diciembre, los extranjeros arribaron al mercado de deuda atraídos por casi 400 puntos base extra de rendimiento

ANÁLISIS

ESTEBAN
ROJAS

La caída del peso no generó salida de capitales del mercado financiero mexicano sino recomposición de carteras, así lo demuestran las cifras actualizadas

de tenencia de valores gubernamentales en poder de inversionistas del extranjero.

De acuerdo con el banco central mexicano, del 14 de noviembre al 2 de diciembre del presente año, el tipo de cambio del peso con el dólar pasó de 13.523 a 14.126 pesos en el mercado de mayoreo, lo que significó una depreciación nominal de 4.46

por ciento.

En contraste, la tenencia de extranjeros en papel de deuda gubernamental se elevó en el mismo periodo de 2.076 a 2.131 billones de pesos, lo que significa un incremento de 55 mil 947 millones de pesos, equivalentes a 4 mil 135.46 millones de dólares que ingresaron al mercado nacional a pesar del ajuste cambiario.

La diferencia de tasas de interés se mantiene como factor fundamental del aumento en la participación de los inversionistas extranjeros, más el

hecho de una probable y atractiva ganancia cambiaria, según el plazo al que inviertan los extranjeros y las condiciones en los mercados nacionales.

La consolidación de la economía estadounidense como refugio financiero por las cifras que demuestran recuperación, "tiró" las tasas en esa nación, ampliando más la diferencia de puntos con países como México.

El bono M nacional, a plazo de 10 años, pagó durante el lapso de tiempo analizado una tasa nominal de 6.08 por ciento, en tanto que su similar en Estados

Unidos se colocó en 2.10 por ciento, lo que arroja un diferencial a favor de México de 398 puntos base, prácticamente sus niveles máximos del año.

Los extranjeros, lejos de salir corriendo del país por la mayor aversión global al riesgo, le han apostado a las inversiones en pesos con el propósito de aprovechar los altos diferenciales de tasas a favor de México y los mejores fundamentales derivados de las recientes reformas de carácter estructural.

La depreciación de la moneda nacional, lejos de ser un freno para los capitales extranjeros, los alentó a comprar más valores de deuda,

dado que por cada dólar que traen ahora, reciben más pesos, por lo tanto cuentan con mayor capacidad de inversión.

La reorientación de capitales en el mercado mexicano es prueba de que los fundamentales del país siguen pesando más que otros factores, como la turbulencia cambiaria que mantiene bajo presión a la moneda mexicana.

A RÍO REVUELTO, GANANCIA DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS

En la actualidad, la tenencia de valores extranjeros en papel de deuda gubernamental representa 37.53 por ciento del total de valores en circulación.

Los foráneos superan ampliamente la tenencia de valores gu-

bernamentales de inversionistas institucionales como los fondos de pensiones, incluidas las Afores; las sociedades de inversión, los bancos y las aseguradoras.

Otra de las características de la inversión de los flujos de capital en el mercado de deuda en México se relaciona con su creciente demanda de papel de largo plazo.

La tenencia en este tipo de instrumentos asciende a un máximo histórico de 1.36 billones de pesos.

Dicha cifra supera ampliamente la inversión realizada en instrumentos de corto plazo como los Cetes, misma que asciende a 646 mil 191 millones de pesos; todas las cifras actualizadas al 2 de diciembre, ya en plena turbulencia cambiaria.

erojas@elfinanciero.com.mx